

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cataluña y Baleares: Cielo nuboso y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo, nuboso, seguirá el aumento de temperatura. Máxima de ayer, 31 en Cáceres y Sevilla; mínima, 5 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 24,3; mínima, 11,5. (Vase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.341 • Jueves 8 de junio de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Ayer quedó concluido en Roma el Pacto de las Cuatro Potencias

Partidismo sin freno

Ya están nombrados la mitad de los presidentes de las Juntas provinciales de Reforma agraria, y la estadística que publicamos en esta misma plana es tan elocuente, que resulta ocioso todo comentario.

Ni un titulado agrícola en la lista. Muchos sin título profesional. Una profusión pintoresca de ocupaciones que, si algo pueden garantizar, es la incompetencia jurídica y agraria, porque a casi todos los nombrados se les ha elegido por su carácter de caciques provinciales de los partidos políticos gobernantes. Tampoco falta una nota de nepotismo. Porque en esa lista también figuran el sobrino del diputado o el primo del director general autor del nombramiento.

Y para qué se les ha elegido? Para un cargo que resulta una prebenda para el interesado, pero donde la ineptitud del que lo ejerce no puede dañar a la colectividad? Todo lo contrario! O por mejor decir: un puesto cómodo y redditivo para el interesado, pero con riesgo de lesión gravísima para el interés común si se ejerce mal. Porque en las Juntas provinciales de Reforma agraria, compuestas de igual número de propietarios de fincas y de obreros del campo que, como en los Jurados mixtos, votarán siempre unos frente a otros por razón de su mismo nombramiento, decide todas las cuestiones el presidente, quien además ordena y dispone, según la ley de Reforma agraria, todos los trabajos de la Junta provincial.

Vemos lo que va a estar en manos de estos caciques radicales-socialistas, que son ante todo hombres de partido. En primer lugar, la creación de comunidades de campesinos; la fijación en cada provincia de los límites, a partir de los cuales se expropiarán las tierras; la determinación de las fincas que se han de ocupar o expropiar, y cuándo y cómo ha de incautarse de ellas el Estado; qué instrumento más terrible este contra los enemigos del cacique presidente! ¡Arma efecacísima para vengar los resentimientos políticos!

Además, las Juntas formarán los censos de campesinos que tienen derecho a las tierras y determinarán a quienes van a cederse éstas, y qué sociedades obreras han de ocupar colectivamente las fincas. Mercedes son todas estas para atraer secuaces y pagar con ellas sumisiones políticas. Un grado más en esta escala de poderes conferidos a los presidentes políticos de estas Juntas: pueden proponer los que han de ser expulsados de las tierras. Medio radical que evitará todo viril gesto para sacudir el yugo de la esclavitud al partido. Invitamos a que se nos muestre una autoridad administrativa provincial — delegado de Hacienda, jefe de Obras públicas, jefe agrónomo, etc. — con más poder en el ejercicio de su cargo y con menos garantía en el nombramiento para él mismo.

El mal es muy grave. A medida que el intervencionismo crece, la libertad política mengua. Pero si además esa estatificación de las actividades nacionales se hace con este criterio de partidismo sin freno, no es el Estado el que mediatiza o absorbe la independencia de los ciudadanos, sino unos jefes políticos, una oligarquía de caciques — ahora los socialistas y los radicales-socialistas — los que agarratan con medios directos e indirectos, que por taimados son incapaces de provocar una salvadora reacción, la libertad política de los ciudadanos españoles.

Lo hemos dicho y lo repetiremos siempre. Con esta ley de Reforma agraria, que en sus tentaculares preceptos abarca, lo mismo para la expropiación de las tierras que para la entrega de las mismas, a millones de ciudadanos, hablar de libertad política en los campos de España es una burla. Y ahí está como una prueba incontestable más de esta afirmación nuestra esa pintoresca lista de presidentes de Juntas provinciales.

LO DEL DIA La C. Económica en el Museo Geológico

No hay sustitución

En la «Gaceta» de anteaer aparece un decreto de la Presidencia del Consejo, cediendo al Ministerio de la Gobernación el Colegio que tenían los jesuitas en La Guardia (Pontevedra), para destinarlo a los servicios psiquiátricos, dependientes de la Dirección general de Seguridad.

¿Será esto a lo que llaman «sustituir» los que aseguran que la enseñanza de la Compañía de Jesús se ha sustituido ya? Porque aquí tenemos un Colegio en el que se educaban centenares de niños de toda la región gallega y que llenaba allí una función docente necesaria. Y nos tememos mucho que no puedan llenar análoga función los servicios psiquiátricos de la Dirección de Seguridad.

Sin embargo, esta es la famosa sustitución que está realizando y no es el del Colegio de La Guardia caso único, ni mucho menos. El magnífico centro de enseñanza técnica y profesional instalado en el paseo de Arenoso alberga hoy un Instituto de Segunda Enseñanza. ¿Qué se ha sustituido ahí? ¿Dónde van los centenares de obreros que en aquel centro se formaban? ¿Y qué es del Instituto químico de Sarriá convertido en escuela de primeras letras? ¿Y qué del observatorio de Granada? ¿Siguen allí los guardias de Asalto, a manera de astrónomos?

Conviene denunciar una y otra vez esta grave farsa por la cual quiere dársele a entender al país que la enseñanza de los jesuitas ha sido sustituida. Nada de eso. Lo que ellos dejaron de hacer, no hay hasta ahora nadie que lo haga. El campo que cultivaban permaneció inculto. La gran obra que realizaban no se realiza. Incautarse de edificios, si; ir dejando en ellos evidentes muestras de abandono y de incuria, también; ocuparlos con cualquier servicio es cosa fácil; sustituir la enseñanza, no. Esto es lo que debe quedar claro, porque importa mucho que no se juegue de ese modo con el porvenir docente y cultural de España.

Métidos los hombres de este Gobierno en una obra sectaria, han demostrado la suficiente capacidad destructiva. La construcción es lo que excede de sus fuerzas y lo que, por su naturaleza positiva, queda fuera de una tendencia donde todo es negación. En año y medio no se ha podido sustituir la enseñanza que daba la Compañía de Jesús. Muy grave debe de ser el compromiso a que obedecen quienes, después de tanta experiencia, aspiran a hacer tabla rasa de la enorme labor docente de todas las Ordenes religiosas.

La autoridad en Sevilla

«La mediana cosecha del campo sevillano, ya en sazón de ser recolectada, encuéntrase a punto de perderse por causa de la grave situación social de la provincia. Es el Comité local de un partido republicano quien ante esta perspectiva, se cree en el caso de llamar la atención de la primera autoridad provincial, resistiendo — dice — a dar por extinguido el crédito de confianza otorgado al nombramiento del actual gobernador».

De hecho este crédito está más que agotado. Las gentes de orden de Sevilla han tenido ya, por desgracia, ocasiones sobradas para la decepción. A raíz de los luctuosos sucesos de hace tres semanas, en el entierro mismo de una de las víctimas del terror sindicalista, el ministro de la Gobernación prometió a los sevillanos que el nuevo gobernador mantendría en alto el prestigio de la autoridad. Sólo ante esta promesa se levantó la amenaza de cierre indefinido de comercios e industrias, que la Dirección Económica de Andalucía había ordenado, como protesta contra la anarquía.

Cuál haya sido el uso que el gobernador ha hecho de este amplio crédito de confianza los hechos lo delatan. Los atentados en la ciudad siguieron; los asaltos de cortijos, el destrozo de máquinas de labor, continuaron. Los Sindicatos revolucionarios, como los muchos comunistas, sembraron la ciudad de pasquines de alarma interpretando la actitud de las clases patronales como una vergonzosa capitulación y preciándose de que «los trabajadores de Sevilla han hecho retroceder el ataque a fondo de la patronal y del Gobierno». En fin, días después, en los de esta semana se declaró con ilegalidad manifiesta la huelga campesina; ésta, no ya explotada por el sindicalismo, sino muída con otros fines políticos por el socialismo gubernamental.

El gobernador, mientras tanto, busca en otras partes el blanco de sus sanciones. Nuestros lectores tienen noticia de su persecución de la Prensa de derecha, y especialmente del periódico «La Unión». Saben también que impuso una multa a Acción Popular de Osuna por considerar reunión ilegal el recibimiento dispensado en dicha ciudad a Gil Robles que se dirigía a la capital. Tenemos ahora que decirles, para puntualizar el celo del gobernador en su misión de defender el orden, que la reunión calificada de ilegal «había sido anunciada» copiosamente de la nota de Acción Popular de Sevilla... —fue autorizada y a ella asistió un delegado del alcalde, que es al propio tiempo policía gubernativo».

Esta es hasta ahora la conducta del nuevo y deseado gobernador de Sevilla. A fin de conjurar la rebeldía de la izquierda revolucionaria, atropellar las legítimas propágandas de las derechas.

Los resultados de esta política están a la vista. Sevilla, que ya los comunistas llaman «la Roja», no podrá recolectar su menguada cosecha de este año. Y tras de esto, lo que esto trae consigo.

El castigo a los responsables

El día 8 de noviembre pasado, celebró la Unión Nacional de Ginebra una mitin anticomunista en la Sala del Plinpalais. Afluera, obedeciendo a la consigna de los jefes socialistas, unos cinco mil manifestantes se disponían a los jefes socialistas.

EN ALEMANIA NO GREEN QUE PUEDA SUSTITUIRSE A LOS RELIGIOSOS

NI SIQUERA PARCIALMENTE

La ley dejará huella desfavorable en la vida cultural española

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 7.—Al fin, cuando ya los periódicos de la noche estaban en la calle, el Consejo de ministros ha consentido en la aprobación. El Pacto de los Cuatro, no el que Italia propusiera para aliviar la suerte de Alemania, sino más bien el que Francia ha redactado, para hacer lo más duradera posible su situación de vencedora, ha sido aceptado.

En la larga nota que el Gobierno da a la publicidad explicando el acuerdo, se trasluce bien claramente su desilusión. Firma porque lo aconseja Italia y porque no quieren cargar con la responsabilidad de que por ella fracase el Pacto de los Cuatro, o sea la Conferencia del Desarme o sea el faro de aliento mercantil que el mundo en Londres se apresta a encender.

Por ello firma un poco esperanzada y contenta en que estas cláusulas significan el gran paso en la abolición de Versalles y porque se la incite desde su rincón de degradada a la mesa rectora de las grandes potencias. Como el niño que apura la medicina pensando en que el primer trago será ya de aguanieve, así Alemania va a cumplir este Pacto en que una vez más —quiera Dios que la última— se la niega la igualdad.

A lo que he podido recoger durante estas horas medias de la noche en el público se destaca el descontento. En la Prensa de mañana si no se habla de fracaso será por no lanzar sobre el Gobierno el reproche de una derrota diplomática.

La ley de Congregaciones

Aquí, en cambio, no se oculta la noticia de la política de nuestro país. Poco a poco van surgiendo en la Prensa los comentarios sobre la ley de Congregaciones. Todos la censuran. Los diarios de provincias, más en el terreno de la información que en notas editoriales. Estas casi sólo se dan en los grandes rotativos. El de uno tan prestigioso y republicano como el «Correo de la Bolsa», de Berlín, merece destacarse. Bajo el título: «Zamora prohíbe la escuela confesional», entre otras cosas dice: «El Presidente de la República española, tras once días de duda, se ha decidido a firmar una ley que dejará muy desfavorable huella en la vida cultural de España. Porque, ¿cómo y con qué recursos podrá el Estado en tan corto tiempo sustituir ni aun parcialmente la enseñanza de las Congregaciones religiosas? Se ha negado a éstas lo que ni aún en las épocas de persecución de la Iglesia se regateó en Francia a los sacerdotes». El sueto termina con el irónico párrafo que he dado fuerza legal a la disposición un Presidente de profundas convicciones religiosas.—Bernmúdez CANETE.

Elogios de Mussolini a la actitud de Francia

El Gobierno italiano ha querido crear una atmósfera política de paz y colaboración

Las cuestiones francoitalianas pendientes asumen un aspecto nuevo

POLONIA MANTIENE SU ACTITUD DE OPOSICION

ROMA, 7.—Hoy ha pronunciado Mussolini un discurso en el Senado referente al Pacto de las Cuatro Potencias. La Asamblea estaba reunida íntegra y los senadores, al parecer Mussolini, se levantaron y prorrumplieron en vivas al «Duce», contagiando a la tribuna, que se asoció igualmente al homenaje.

Mussolini comenzó su discurso diciendo que el Pacto de las Cuatro Potencias era el desarrollo lógico y necesario del Pacto de Locarno, del que se alejó muchas veces la política europea.

El Pacto ha suscitado muchas oposiciones, que son efecto de reacciones sentimentales, más que de meditaciones sobre la realidad. En el Pacto no se trata de «protocolar» y consagrar una jerarquía definitiva y estable de los Estados. Los artículos políticos del Pacto son esencialmente tres, y su elaboración ha sido producto de mucho tiempo y muchas conversaciones.

Mussolini se ocupó a continuación de la campaña de revisión de los Tratados, y afirmó que no se trata de realizarla por la fuerza. El proceso de revisión existe ya, y, después de 1919, el adaptación y la revisión han surgido casi de improviso, forzados por situaciones tal vez inquietantes para la estabilidad de Europa y sin conseguir el mejoramiento orgánico de las relaciones entre los Estados y de la situación general.

El Pacto que hoy se ha firmado tiene los principios fundamentales de un primitivo texto, es decir, el compromiso de realizar una política de colaboración entre las cuatro potencias y con las demás, y también la posibilidad de examinar de nuevo los Tratados que se hayan hecho inaplicables, así como tratar las cuestiones del desarme si la Conferencia no llegara a conseguir sus fines. La declaración de la igualdad de derechos de Alemania y restantes Estados desarmados con respecto a los demás Estados debe ser realizada.

El Pacto tiene presente el caso de que si la Conferencia del Desarme fracasase, y la situación llegase a ser insostenible, cosa que Mussolini no cree probable.

El Pacto tiene de duración diez años, y es renovable sin límite de tiempo. A continuación Mussolini declaró que el Pacto no se dirige contra nadie; no significa imposición de voluntad a nadie; afirma principios, establece procedimientos, confirma y desarrolla viejos compromisos y establece otros nuevos; aleja toda idea de alianzas contrapuestas o de finalidades políticas antagónicas y tiende a salvaguardar los intereses de Italia y de los demás Estados que tienen el supremo de la consolidación de la paz y de la reconstrucción (vivos aplausos).

Habla de la actitud favorable que inmediatamente tomó Inglaterra y de las voces tendenciosas difundidas respecto a la actitud de Francia. Daladier se negó, pero quiso estudiar cuidadosamente el proyecto, añadiéndole una redacción formal y precisa porque lo reconocía apto para asegurar a Europa un período de paz y de tranquilidad.

Francia no puede hacer una política de aislamiento, y al adherirse al Pacto, no sólo sirve sus propios intereses, sino que contribuye de una manera activa y eficaz a la reconstrucción de la vida europea (vivos aplausos).

Reconoce el Duce que el Gobierno francés luchó valientemente contra intereses, sentimientos y preocupaciones que existían en el espíritu de muchos franceses, y venciendo todo esto, dió un ejemplo del que es preciso levantar acta. En esta atmósfera es perfectamente posible una solícita liquidación de las cuestiones particulares que existen entre Italia y Francia, y establecer una situación de confianza recíproca y de colaboración. Las cuestiones pendientes entre Italia y Francia asumen en el nuevo cuadro de la política europea un carácter distinto del pasado, y hacen probable las posibilidades de una acción.

En el mismo deseo vivo de colaborar se inspiró la actitud de Alemania. El discurso de Hitler, de gran valentía moral y políticamente tranquilizador, dice que Alemania quiere la paz y no la guerra, una paz constructiva en el interior y en el exterior. Alemania atraviesa una revolución profunda, no sólo nacional, sino social, y pretender juzgar a Alemania de hoy como a la Alemania anterior a la guerra, es un criterio lleno de azar.

La participación de Italia en el Pacto es la afirmación categórica e indisputable de su voluntad de colaboración. El Pacto de los Cuatro será tan fecundo cuanto más efectivo sea su funcionamiento. El Pacto no es todavía una política, sino un programa. (Continúa al final de la primera columna de segunda página)

VEINTICUATRO PRESIDENTES DE JUNTAS DE REFORMA AGRARIA

Trece son radicales socialistas, tres azafañistas, dos socialistas y uno de la Orga

Hay un tocólogo, un agente de automóviles, un oficial de Correos, un exportador de uvas, etc.

Ya se conocen los primeros 24 presidentes de Juntas provinciales de Reforma Agraria; es decir, la mitad menos uno del número total, puesto que ha de haber uno por provincia.

La clasificación de los agraciados por don Marcelino Domingo es la siguiente: Por partidos políticos: Radicales socialistas, 13; azafañistas, 3; socialistas, 2; Orga, 1; izquierdista indefinido, 1. No consta, 4.

Por profesiones.—Notarios, 5; abogados, 3; ídem del Estado, 2; registrados de la Propiedad, 2; catedráticos, 2; ingenieros industriales, 2; magistrados, 1; tocólogo, 1; oficial de Correos, 1; ayudante de Obras públicas, 1; geómetra, 1; empresario de cines, 1; exportador de uvas, 1; agente de automóviles, contratista de carreteras y recaudador de Contribuciones, 1. Resumen: Con título jurídico, 15. Con título agrícola, 9. Sin ninguno de éstos, 9. Total, 24.

Por cargos políticos.—Jefes provinciales radicales socialistas, 4; ídem azafañistas, 1; directivos provinciales radicales socialistas, 9; ídem ídem socialistas, 1; ídem ídem Orga, 1. No consta, 8. Total, 24.

Los nombrados ostentan, además de cargos múltiples (algunos, seis), o han ostentado hasta ahora, los siguientes: dos gobernadores civiles, tres concejales y un alcalde. Todos radicales socialistas.

La mayor ola de derechas

Florilegio radical socialista

Conceptos desilizados ayer en el Congreso del partido

En un libro escrito durante estos años de Gobierno he señalado que si la República fuera lo que debía ser, el desencañamiento de las derechas sería inevitable, y que al Parlamento que sustituya a las Cortes Constituyentes vendrá la mayor ola de derechas que registrará la República. (Marcelino Domingo.)

El nuevo Parlamento no se pareciera en nada al actual. (Marcelino Domingo.)

Un frente aucaz de derechas, heridas en intereses y sentimientos. (Marcelino Domingo.)

La opinión se inclina a las derechas. (Gordón Ordás.)

Tened en cuenta que hay un peligro de Confederación de Derechas que se organizan de manera ejemplar. (Gordón Ordás.)

Se puede transformar el aluminio en níquel

NUREMBERG, 7.—Dos químicos alemanes telegrafiaran desde Nuremberg al canceller Hitler el día de Pentecostés, dándole cuenta de que han conseguido transformar un átomo de aluminio en uno de níquel.

Los profesores citados hacen notar que, con este descubrimiento, la industria de los armamentos y todas las otras industrias alemanas interesadas quedan liberadas de las importaciones extranjeras.

Indice - resumen

8 junio 1933	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Deportes	Pág. 4
Cineatóngrafos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Mujeres (La Orosia), por "Curro Vargas"	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 8
Cartas a EL DEBATE	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc	Pág. 8
PROVINCIAS.—Los huelguistas de Sevilla cometen varios desmanes.—La crisis municipal de Barcelona sigue sin resolverse.—Catorce heridos en Bilbao en un choque de tranvías (página 3).	
EXTRANJERO.—El Papa nombra un Obispo en Méjico.—Ayer se ha firmado el Pacto de las Cuatro Potencias; discurso de Mussolini en el Senado sobre el alcance del mismo. En Alemania tampoco creen que puedan sustituirse los religiosos españoles (página 1).	

El Papa nombra un Obispo en Méjico

EL OBISPO DE VICH RECIBIDO POR SU SANTIDAD

ROMA, 7.—Su Santidad ha recibido al Obispo de Vich, Monseñor Perelli y Pou.

También ha recibido al Delegado Apostólico de China, quien le ha presentado a los tres Obispos chinos que Su Santidad consagrará el domingo próximo.—Daffina.

Nuevo Obispo

ROMA, 7.—El Papa ha nombrado Obispo de Querétaro (Méjico), al Canónigo Marciano Finajero.—Daffina.

El príncipe Chigi, condecorado

ROMA, 7.—El Pontífice ha conferido la Suprema Orden de Cristo al príncipe Chigi, Gran Maestro de la Orden de Malta.—Daffina.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Se discutió ayer en las Cortes el desahucio de fincas rústicas

La sesión se celebró con escasisima concurrencia de diputados. Se empezó a discutir el proyecto de ley de Reforma del Jurado. Gran parte de la tarde se dedicó a ruegos y preguntas

Algunos diputados señalaron los perjuicios de la ley de Términos municipales

¡Cuán distantes, pared por medio, los bastidores y el escenario! O los pasillos y el salón de sesiones. En aquellos no se habla más que de crisis. ¿Sonrisa usted, escéptico, lector? Haga lo que guste. Pero conste que los expertos dan la crisis por segura e inminente. Claro que los expertos, lo mismo en política que en finanzas, suelen hacer el ridículo. Eso, en los pasillos. En el salón se habla de otras cosas. De otras cosas que ni siquiera son tan entretenidas ni ¡ay! tan halagüeñas como aquel otro tema.

Termina sin gloria, también sin pena —queremos decir que ningún diputado dió "recuerdos" a la familia de su contrincante— la sección de ruegos y preguntas. El señor Gomariz —¡todavía!— dice algo a propósito del Tribunal de Garantías. ¡Que sí, señor; que sí! ¡Que se aprueba todo lo que su señoría quiera!

Vuelta a los ruegos y preguntas. Uno hay, formulado por el señor Martín, que casi se convierte en interpección. Defiende al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, perseguido y vejado por el ministro de Obras Públicas. Este responde que por ninguna de las sanciones que ha impuesto le remuerde la conciencia. ¿Qué podríamos decir? ¡La conciencia es palabra a la que suele darse concepto tan subjetivo...! Hay quien se duele, y avergüenza y remuerde por determinada acción. Y otro tal realiza el mismo hecho... ¡y no nota nada!

Desahucio de fincas rústicas. Lo sustancial de este proyecto es que reduce a una —falta de pago— las causas de desahucio. De suerte que, a su tenor, puede un arrendatario infringir gravemente el contrato, talar —por ejemplo— un olivar y vender los árboles como leña, mientras hace un palmo de

naricas al propietario. Los que no poseemos sino media docena de macetas no podemos sentir —¡este picarero envidioso! que llevamos dentro! — gran simpatía por el terrateniente. (Suele decirse por el "poderoso" terrateniente.) Pero de tal modo se están poniendo las cosas que, muy pronto, será frecuente oír frases como esta: ¡Pobre hombre! Acaba de tener la desgracia de heredar tres cortijos. Entre Jurados mixtos y leyes de las Constituyentes ¡ya está listo! Como ahora se ve a algún pobre que pide limosna al amparo de un cartelito que dice "víctima del trabajo", pronto veremos el rótulo sustituido por este otro: "Arruinado, con siete hijos, por las leyes agrarias."

El proyecto lo combate bien el señor Casanueva, uno de nuestros más eficaces diputados. Algo consigue. Después de decir... lo que se le ocurre, acaba el señor Lucio Martínez —ex zapatero y reductor de los trabajadores de la tierra— por admitir parte de la enmienda del señor Casanueva. Se podrá desahuciar, también, por abandono del cultivo y por subarrendar. Consigue, además, el diputado por Salamanca que el dictamen quede veinticuatro horas sobre la Mesa.

Se aprueban varias leyes: la del Tribunal de Garantías, entre otras. Y comienza la de reforma de la ley del Jurado. A nosotros tal vez no nos parezca mal. Y si la ampliaran, mejor. Y si suprimieran la democrática institución, requetemejor. Pero nuestro criterio responde a principios doctrinales, harto conocidos. La reforma que se proyecta no responde sino al miedo. Ahora... que tampoco suele haber incompatibilidad entre el miedo y los principios, sino relación estrecha. Y no sólo entre el miedo y los principios, sino entre el miedo... y la sopa ¡y hasta el postre!

La sesión

Abre la sesión el señor Besteiro a las cuatro en punto de la tarde. Suenan los timbres largamente, pero la concurrencia de diputados es escasisima. En el banco azul, el ministro de Marina. Muy pocas personas en las tribunas de invitados. Entra el ministro de Obras Públicas.

Se aprueba el acta y se pasa a Ruegos y preguntas

El señor ABAD CONDE (radical) hace un ruego al ministro de Obras Públicas acerca de una huelga de los obreros de Lugo, motivada por el retraso de la Dirección general en librar las cantidades necesarias.

Contesta brevemente el señor Prieto declarando que ha dado las órdenes necesarias para resolver el conflicto.

El señor IRANZO (republicano independiente) hace otro ruego al ministro de Obras Públicas pidiendo auxilio para los pueblos aragoneses damnificados por las recientes inundaciones.

El señor Prieto promete ese auxilio, dentro de las posibilidades del presupuesto.

La señorita CAMPOAMOR protesta de las multas que se han impuesto a determinados obreros de la provincia de Toledo que trabajan en la siega.

El señor ABAD CONDE, como diputado gallego, dice que están hartos de formular ruegos al señor ministro y comparte el ruego de la señorita Campoamor. (Los diputados socialistas gallegos declaran que no comparten ese ruego.)

El señor CRESPO (federal) hace otro ruego al ministro de Trabajo acerca del problema agrícola en la provincia de Sevilla.

El señor GOMEZ OSSORIO (socialista gallego) explica las razones que tienen para no compartir el ruego de la señorita Campoamor. Dice que quienes protestan de lo ocurrido no son los segadores gallegos, sino los capataces

mayorales, que los traen a Castilla pagándoles jornales irrisorios.

La señorita CAMPOAMOR explica su ruego y dice que los socialistas no pueden hablar de respeto a la ley de "terceros" municipales, que es incumplida todos los días. Refiere sus gestiones en el asunto y niega que haya contratos lesivos con los segadores gallegos.

Rectifica el señor GOMEZ OSSORIO y repite que son intereses de los patronos madrileños y no de los segadores gallegos los que defiende la señorita Campoamor.

Ley del Tribunal de Garantías

El señor GOMARIZ (de la Comisión de Justicia) da cuenta de la redacción de varios artículos de la ley de "terceros" referidos a la responsabilidad del Presidente de la Generalidad. En ellos se habían aceptado enmiendas del señor Rojo Villanova.

La Cámara aprueba estos artículos. El señor Besteiro propone que, al final de esta sesión, si la Comisión no ha hallado dificultades, se apruebe la ley del Tribunal de Garantías. Se vuelve a ruegos y preguntas.

Más ruegos y preguntas

El señor GARCIA HIDALGO hace al ministro de Trabajo dos ruegos relacionados con conflictos de trabajo en Córdoba. Anuncia una interpección al ministro de Obras Públicas, que éste acepta.

El señor ALGORA ruega al ministro de Hacienda que traiga a la Cámara el expediente de concesión de los quince millones de pesetas que se dan a la Generalidad como fruto del viaje del señor Maciá. Dice que en el trasiego de los servicios, el Estado español ha sido abandonado por su representante el señor Espiá.

El señor SALAZAR ALONSO trata del problema de los transportes del trigo.

Los ingenieros de Caminos

El señor MARTÍN (agrario) ataca al ministro de Obras Públicas por sus reiterados ataques al Cuerpo de Ingenieros de Caminos. (Preside el señor Lara.) En la ley de presupuestos se ha reservado el ministro la facultad de alterar sus plantillas. No es este papel propio de un ministro, y se han cometido los mayores atropellos. Protesta de las destituciones de empleados, verificadas en uso de dicha autorización.

Refiere diversos episodios de la obsesión que el ministro siente contra los ingenieros de Caminos, y dice que si algún ingeniero falta a sus deberes debe aplicársele la ley; pero no es justo perseguir durante año y medio a un Cuerpo entero.

Contesta el ministro de OBRAS PÚBLICAS diciendo que más que un ruego se le ha formulado una interpección. Dice que se le han imputado unas declaraciones suyas de hace dos años, y ya carecen de actualidad. Declaró entonces que no pensaba dejarse asfixiar por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, así lo ha seguido procurando hasta la fecha.

Por lo demás, dice que el ataque a la facultad concedida en la ley de Presupuestos es un ataque a la obra de las Cortes. No se le han imputado extralimitaciones concretas a esa facultad que le concedieron las Cortes.

Habla también de la ley de agosto de 1932, por la que se concedió al Gobierno facultad de depuración de los funcionarios públicos. Nada me remuerde en la conciencia —dice—, y la tengo bastante sensible. No he castigado jamás por significación política a ningún ingeniero, algunos de extrema derecha ocupan altos cargos.

Rectifica el señor MARTÍN, protestando de las frases despectivas del ministro contra un Cuerpo que seguramente

es el más disciplinado de la Administración. Dice que el Cuerpo acata todas las leyes. (Entre el jefe del Gobierno.) Reitero que si ha habido falta de disciplina, sonales debe hacerse justicia singularmente. Otra cosa es una persecución perfectamente caracterizada.

Se termina este debate. El señor AZAÑA lee desde la tribuna de secretarías varios proyectos de leyes de Hacienda.

Orden del día

Se da lectura a una enmienda del señor ROYO VILLANOVA al proyecto de ley que exceptúa ciertos delitos del conocimiento del Jurado.

El señor CABRERA (socialista), apoya una propuesta de ley por la que se cede el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan, que la Cámara toma en consideración. Lo mismo se hace con otra del señor VAZQUEZ TORRES, cediendo al Ayuntamiento de Badajoz las murallas, fosos y glaciés del castillo.

Por otra propuesta del señor DEL RIO se exime de tributación la corrida de toros celebrada en Ciudad Real el 27 de abril último, con motivo del viaje de su excelencia el Presidente de la República.

El desahucio de fincas rústicas

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre desahucio de fincas rústicas por falta de pago. El señor CASANUEVA (agrario), habla contra la totalidad del dictamen, diciendo que debía haber dictaminado la Comisión de Justicia, pues se trata de una modificación de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Contesta don LUCIO MARTINEZ, por la Comisión, diciendo que se pretende tener sólo una dilación en el debate, que la Cámara no debe consentir.

Rectifica el señor CASANUEVA y mantiene su petición. El señor BESTEIRO declara que es extraño que el señor Casanueva haga ahora una petición de este género, cuando hace ya tiempo que está dictaminado el proyecto y se incluyó en el orden del día.

Acuerda el presidente no admitir la propuesta.

Empieza la discusión del proyecto y el señor CASANUEVA sigue en el uso de la palabra. Ataca el dictamen porque supone una violación del derecho de propiedad, ya que establece una verdadera vinculación en favor del arrendatario.

Propone una enmienda al artículo tercero del dictamen, estableciendo las causas por las que el arrendatario podrá desahuciar judicialmente al arrendatario.

Contesta el señor MARTINEZ GIL y se pasa a la discusión del articulado, gran número de enmiendas firmadas por los señores VILLANOVA y ALFARO (radicales). El señor GUERRA DEL RIO manifiesta, en nombre de la minoría, que para no obstruir la aprobación de la ley, da por retiradas todas ellas.

Agradece el señor MARTINEZ esa retirada y se aprueba el artículo primero. Sin discusión se aprueba también el artículo segundo.

Las causas de desahucio

Al artículo tercero hay una enmienda del señor CASANUEVA. Sostiene ésta la teoría de las acostumbradas causas de desahucio, que acepta el proyecto de Arrendamientos del ministro de Agricultura. El proyecto de la Comisión establece que mientras no se apruebe dicha ley de Arrendamientos, queda prohibido el desahucio por causas distintas a la falta de pago, que rige en la actualidad para arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales.

El señor GUERRA DEL RIO declara que aunque su minoría no quiere obstruir el proyecto, ruega a la Comisión que acepte la razonable enmienda del señor Casanueva. Esta enmienda se limita a copiar el artículo 29 del proyecto de ley de Arrendamientos, hecho por el señor Domingo.

El señor MARTINEZ GIL contesta por la Comisión y dice que no es razón bastante la coincidencia con el texto del Gobierno, porque éste no coincide con el de la Reforma agraria y puede ser modificado por la Cámara.

Razona la estrechez de su criterio porque el anuncio de la nueva ley de Arrendamientos ha causado una gran abundancia de juicios de desahucio por fútiles motivos.

Dice el señor MARTINEZ que, en interés contra los subarrendados, nadie puede ganar a los socialistas. Si el arrendatario causa daños en la finca, el propietario puede ir a los Tribunales.

El señor CASANUEVA: Pero le atais las manos.

Sigue el señor MARTINEZ diciendo que está dispuesto a aceptar el extremo de abandono de cultivo, pero ningún otro, porque sería facilitar medios de burlar la futura ley de Arrendamientos y la de Reforma Agraria. Acepta también la excepción del subarrendado, pero no la de cultivo directo por el propietario.

El señor GUERRA DEL RIO ruega que se precisen las causas de desahucio que acepta la Comisión, haciendo, si es preciso, una reunión a propósito.

Conviene buscar una forma de redacción adecuada.

El señor CASANUEVA se congratula de que parte de su enmienda haya encontrado defensores. Las causas del proyecto de Gobierno no tienen por qué ser iguales a las de la ley Agraria. Declara que ya en 1918 el señor Martínez de Velasco pidió la supresión del subarrendado. La Comisión ha tratado muy debidamente estos puntos concretos y así lo han indicado otros sectores de la Cámara.

Mantiene íntegra su enmienda.

El señor MARTINEZ GIL declara que mantiene íntegro el dictamen (Rumores.) El arrendatario merece siempre mayor respeto que el propietario.

En vista de las protestas de la Cámara, el señor MARTINEZ declara que la Comisión acepta de la enmienda lo referente al abandono del cultivo y los subarrendados.

El daño causado en el cultivo no puede admitirse —dice— porque quienes ahora hacen daño a las fincas son sus propietarios.

El señor CASANUEVA se ríe de esta afirmación.

El señor MARTINEZ: No se ría, que es un error.

Promete redactar el artículo tercero con los dos apartados aceptados.

Como el señor CASANUEVA mantiene su enmienda, hay que proceder a votarla.

En votación nominal la enmienda es rechazada por 117 votos contra 12.

El señor BESTEIRO manifiesta que el señor Casanueva ha exigido que se deje el dictamen veinticuatro horas sobre la Mesa. No hay más remedio que hacerlo así, pues lo ampara el Reglamento.

El señor MARTINEZ Gil lee la nueva redacción del dictamen, que ha de insertarse en el "Diario de Sesiones".

Varias leyes aprobadas

Se aprueba definitivamente la convención del decreto de 5 de enero de 1933 sobre continuidad de los servicios de Comunicaciones marítimas transoceánicas. Lo mismo se hace con la ley que autoriza al ministro de Marina para aplicar parte de los créditos consignados en el artículo segundo, capítulo segundo, Subsección segunda del presupuesto del citado ministerio a indemnización.

RECTIFICANDO

Creemos de interés recordar a nuestros lectores el acuerdo adoptado por unanimidad en el último Congreso de Orléans celebrado recientemente en Madrid, de solicitar a los Gobiernos de todos los países en el representados, una Ley energética para impedir a los ópticos graduar la vista, debido a los graves peligros que representa y los numerosos casos de desgracia ocasionados por su falta de conocimientos técnicos; el examen de la vista debe ser exclusivamente efectuado por un Médico oculista, ya que la adaptación inadecuada de los cristales —no apreciable de momento— puede causar en algunos casos incluso la ceguera.

También llamamos su atención a desconfiar de anuncio de graduación de la vista por personas que, titulóndose especialistas y careciendo totalmente de conocimientos y solvencia científica, representa un verdadero peligro para el público.

Y por último, rectificando informaciones anteriores, nos complacemos hacer constar que el Instituto Médico Oculista Cottet, establecido en Madrid, Príncipe, 15, es el único de España que verdaderamente tiene Médico oculista para efectuar gratuitamente graduaciones visuales, lo que unido a su magnífica y moderna instalación, le hace justamente, ser considerado como el mejor de nuestro país.

ALQUILO amplísimo medianero con el teatro. Fuencarral, 147.

HOTEL MADRID

CARETAS, 10

Pensión de 12,50 a 20 pesetas

Gran terraza

Deliciosa temperatura

CUBIERTOS 6 PESETAS

Sucursal en Cercedilla

HOTEL MADRID

Inauguración 1.º de julio

"HERMES"

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 13. Teléfonos

Directión: 21283

Oficinas: 22467

El señor GUERRA DEL RIO ruega que se precisen las causas de desahucio que acepta la Comisión, haciendo, si es preciso, una reunión a propósito.

Conviene buscar una forma de redacción adecuada.

El señor CASANUEVA se congratula de que parte de su enmienda haya encontrado defensores. Las causas del proyecto de Gobierno no tienen por qué ser iguales a las de la ley Agraria. Declara que ya en 1918 el señor Martínez de Velasco pidió la supresión del subarrendado. La Comisión ha tratado muy debidamente estos puntos concretos y así lo han indicado otros sectores de la Cámara.

Mantiene íntegra su enmienda.

El señor MARTINEZ GIL declara que mantiene íntegro el dictamen (Rumores.) El arrendatario merece siempre mayor respeto que el propietario.

En vista de las protestas de la Cámara, el señor MARTINEZ declara que la Comisión acepta de la enmienda lo referente al abandono del cultivo y los subarrendados.

El daño causado en el cultivo no puede admitirse —dice— porque quienes ahora hacen daño a las fincas son sus propietarios.

El señor CASANUEVA se ríe de esta afirmación.

El señor MARTINEZ: No se ría, que es un error.

Promete redactar el artículo tercero con los dos apartados aceptados.

Como el señor CASANUEVA mantiene su enmienda, hay que proceder a votarla.

En votación nominal la enmienda es rechazada por 117 votos contra 12.

El señor BESTEIRO manifiesta que el señor Casanueva ha exigido que se deje el dictamen veinticuatro horas sobre la Mesa. No hay más remedio que hacerlo así, pues lo ampara el Reglamento.

El señor MARTINEZ Gil lee la nueva redacción del dictamen, que ha de insertarse en el "Diario de Sesiones".

Varias leyes aprobadas

Se aprueba definitivamente la convención del decreto de 5 de enero de 1933 sobre continuidad de los servicios de Comunicaciones marítimas transoceánicas. Lo mismo se hace con la ley que autoriza al ministro de Marina para aplicar parte de los créditos consignados en el artículo segundo, capítulo segundo, Subsección segunda del presupuesto del citado ministerio a indemnización.

RECTIFICANDO

Creemos de interés recordar a nuestros lectores el acuerdo adoptado por unanimidad en el último Congreso de Orléans celebrado recientemente en Madrid, de solicitar a los Gobiernos de todos los países en el representados, una Ley energética para impedir a los ópticos graduar la vista, debido a los graves peligros que representa y los numerosos casos de desgracia ocasionados por su falta de conocimientos técnicos; el examen de la vista debe ser exclusivamente efectuado por un Médico oculista, ya que la adaptación inadecuada de los cristales —no apreciable de momento— puede causar en algunos casos incluso la ceguera.

También llamamos su atención a desconfiar de anuncio de graduación de la vista por personas que, titulóndose especialistas y careciendo totalmente de conocimientos y solvencia científica, representa un verdadero peligro para el público.

Y por último, rectificando informaciones anteriores, nos complacemos hacer constar que el Instituto Médico Oculista Cottet, establecido en Madrid, Príncipe, 15, es el único de España que verdaderamente tiene Médico oculista para efectuar gratuitamente graduaciones visuales, lo que unido a su magnífica y moderna instalación, le hace justamente, ser considerado como el mejor de nuestro país.

ALQUILO amplísimo medianero con el teatro. Fuencarral, 147.

HOTEL MADRID

CARETAS, 10

Pensión de 12,50 a 20 pesetas

Gran terraza

Deliciosa temperatura

CUBIERTOS 6 PESETAS

Sucursal en Cercedilla

HOTEL MADRID

Inauguración 1.º de julio

La situación política pendiente del Consejo de hoy en Palacio

Las oposiciones han reservado todo acuerdo hasta conocer su resultado. El señor Lerroux entiende que el Gobierno debe plantear la cuestión de confianza. La minoría agraria ha pedido el "quorum" para el proyecto de desahucio de fincas rústicas

HOY SEGUIRA LA DISCUSION DE LA REFORMA DEL JURADO

Desde las once de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde estuvo reunida en una sesión del Congreso la minoría radical.

Al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota:

"Abierto un proceso político, que está ligado fatalmente a la promulgación de la ley de creación del Tribunal de Garantías, la minoría del partido radical, después de una extensa discusión, intervenida por numerosos miembros del grupo, ha acordado remitir a ese momento la fijación de su ulterior conducta. Mientras tanto, y en orden a los proyectos de ley de reforma de la ley del Jurado y la de tenencia ilícita de armas, decide no presentar votos particulares o enmiendas a ellos, ni intervenir en sus votaciones definitivas."

Preguntados después algunos diputados sobre el alcance de la nota, manifestaron que la abstención se mantendrá hasta tanto que estuviere en la "Gaceta" la ley del Tribunal de Garantías, y después la minoría, el mismo día de la aparición de la "Gaceta" adoptaría un acuerdo más definitivo y radical.

Lerroux

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux al llegar a la Cámara su impresión sobre el momento político, y contestó que, aunque no lo parezca, era posible que se estuvieran incubando acontecimientos políticos. Después comentó el Congreso radical-socialista, diciendo que le parecía muy bien que se constituyeran fuertes partidos dentro de la República. Se le dio a conocer un supuesto Gobierno que había comenzado a circular por pasillos y dijo que no lo creía, aunque si se procediera con lógica, al terminar la etapa parlamentaria con la aprobación del Tribunal de Garantías, el Gobierno debía plantear la cuestión de confianza.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Plan para mañana. Como no es seguro que pueda ir ninguna interpección, continuaremos en el orden del día con el proyecto de la Reforma del Jurado, y también se puede poner el proyecto de revisión de los fallos de los Tribunales de honor de los funcionarios civiles. Y con esto supongo que habrá suficiente tarea para la sesión de mañana.

Un periodista le preguntó qué había sobre las corrientes de conciliación y contestó:

—Lo que se ve y no es poco. —Sin embargo parece que los acuerdos de la oposición son de abstenerse en la discusión.

—Abstención, pero en todo caso sin retirarse de la Cámara—dijo el señor Besteiro.

También se le preguntó qué había tratado en su entrevista con el señor Azaña y dijo que éste se le había acordado en el salón para preguntarle si había ocurrido alguna cosa en la sesión. Yo le dije que todo había ido normalmente.

Por último se le preguntó si en el Comité ejecutivo del partido socialista se habían tomado acuerdos de carácter político.

—Yo no lo sé—contestó—, pero no creo, porque si se hubieran tomado acuerdos que afectaran a la marcha del Parlamento me lo hubieran comunicado.

Una reorganización ministerial

Realizada ayer a media tarde la aprobación definitiva de la ley del Tribunal de Garantías, el señor Lerroux se puso a abandonar el Congreso, diciendo al salir:

—Ya tenemos Tribunal; lo que faltan son garantías.

Respecto a los supuestos acontecimientos políticos que se vaticinaban, el señor Lerroux se mostró muy reservado.

De análoga reserva participó el señor Maura y el señor Martínez Barrios. Ninguno de ellos quiso hacer manifestaciones. En los pasillos se fue siguiendo con gran interés la marcha del Congreso radical-socialista, y a última hora, se daba por seguro que triunfaría la tendencia favorable al Gobierno. Se afirmaba también que en el Consejo de hoy se planteará la cuestión de confianza, y por eso las minorías reservaron todo acuerdo hasta conocer el resultado de dicho Consejo. Al centrarse la impresión de que no habría escisión en los pasillos las probabilidades de una reforma ministerial. Se cree que el Gobierno irá a una reorganización amplia del Gabinete, sin romper la estructura actual.

Los periodistas hablaron breves momentos con los señores Azaña y Prieto, quienes se limitaron a informarse de las noticias y rumores que había en los pasillos.

El Comité de los Cuatro

Los señores Martínez Barrios y Maura, después de un breve cambio de impresiones, acordaron convocar al Comité de los Cuatro para hoy a primera hora de la tarde, con el fin de examinar la situación política.

Una referencia del último Consejo

El señor Pérez Madrigal hizo en los pasillos las siguientes manifestaciones:

En el Consejo de Ministros de ayer el señor Prieto arrebató contra el señor Domingo, diciéndole que no había hecho otra cosa que llevar literatura a la "Gaceta" y que había malogrado algo tan fundamental como la Reforma agraria. Con su acometividad característica, el señor Prieto hizo imposible toda conversación que restableciera la convivencia ministerial, en vista de lo cual, el señor Azaña declaró que la crisis quedaba abierta desde aquel momento. El presidente del Consejo no ha oído nada ante sus íntimos la necesidad de ir a una crisis de fondo, y con su optimismo de rosa y su confianza en el destino y

en su buena estrella, confía en que él ha de ser el presidente del nuevo Gobierno, dando entrada en el mismo, según sus propósitos, a los señores Gordón Ordás y Feced.

Dice el señor Gil Robles

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Gil Robles y cambiar impresiones con él acerca de los últimos actos celebrados por los distintos grupos de derecha.

—El homenaje al señor Martínez de Velasco—nos dice el diputado por Salamanca—ha sido un acto altamente simpático, donde se ha puesto de manifiesto la adhesión y el afecto personal que tantos elementos profesan al jefe de la minoría agraria.

Tuvo ese mismo acto una especial significación, que interesa destacar en orden al problema de la unión de las derechas. Ocupándose de él tuve ocasión de manifestar con el señor Azaña la necesidad de personas destacadas de otros grupos que allí estaban presentes, que esa unión ya existe desde el momento en que todos defendemos unos mismos principios fundamentales, dejando a un lado consideraciones secundarias, por muy importantes que sean.

Cada partido y cada agrupación debe mantener su doctrina, su independencia y su disciplina, y cultivar el sector de opinión que le corresponde en el panorama de la política nacional, en la seguridad de que después, cuando llegue el momento de producir las necesarias coincidencias para la defensa de los supremos intereses de la Religión y de la Patria.

Este ha sido el caso de la minoría agraria, que no es un partido político, ni se constituyó para dar lugar a un partido político, sino que fué la coincidencia para la táctica parlamentaria, de hombres procedentes de distintos partidos, que continuamos sometidos a la disciplina de los mismos y que se unieron dentro del Parlamento para la aplicación de una táctica común.

En cuanto a la formación de un partido agrario, nos insiste el diputado por Salamanca, en la idea ya reiteradamente expuesta de que no crea viable ni oportuno el proyecto. No existe un partido agrario; existen numerosos grupos agrarios, encuadrados en la Confederación Española de Derechas Autónomas, que ha triunfado en las últimas elecciones, como se ha reconocido expresamente en el mismo Congreso del partido radical-socialista.

Lo que ocurre es que algunos elementos, y no de los más acreditados de los antiguos partidos, unidos a otras muchas personas de buena fe, que hace dos meses propugnaron la abstención en las elecciones, ahora, que han visto triunfantes a nuestros candidatos, quieren utilizar el triunfo para la formación de un partido nuevo, que serviría únicamente para introducir un elemento más de división en el campo de las derechas españolas, que tal como hoy están constituidas cumplen la finalidad de organizar los distintos sectores ideológicos, con vistas a la realización de un ideal común.

La Confederación Española de Derechas Autónomas anuncia que no se prestará a la formación de ese partido agrario, ya que tiene la convicción de que los agricultores españoles están a estas horas debidamente organizados, sin necesidad de acudir a confusionismos que, ante todo y sobre todo, dañarían a la causa común de las derechas.

Los socialistas

LA ACTUACION DE LOS ELEMENTOS DE DERECHA

Acuerdos de la Derecha Regional Valenciana

Cinco mil personas en el mitin de Vitigudino

La Enciclica y la Pastoral se distribuirán entre todos los afiliados

Contribuirá a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas

Una Asamblea el primero de julio para tratar de las posibles elecciones

VALENCIA, 7.—Se ha reunido el Secretariado político de la Derecha Regional Valenciana, bajo la presidencia del jefe de la Agrupación, don Luis Lacia. Después de dar cuenta de los telegramas que se dirigieron a su Santidad y al Nuncio la noche en que fue transmitida a Valencia la última Enciclica, se acordó, entre otras cosas, que tanto la Enciclica como la Pastoral del Episcopado sean distribuidas entre los afiliados de la Derecha; editar las normas trazadas por el Episcopado español para los padres de familia, en unos cartones que serán expuestos en los Centros de la organización; reafirmar una vez más las normas políticas de la Derecha Regional Valenciana y establecer contacto con otras organizaciones que defiendan puntos idénticos; que en todos los actos organizados por la Derecha Regional Valenciana tome parte un orador que exponga los puntos de la Derecha Regional, que establezca contacto con organizaciones políticas confesionales, especialmente con la vista a las futuras elecciones; contribuir con todo el apoyo de la organización a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas; formar en todos los afiliados de la Derecha Regional la conciencia del deber primordial que, como fieles de la Iglesia, tienen de inscribirse, aparte de la filiación política, en organizaciones oficiales de Acción Católica.

También se acordó que, el primero de julio se dé por terminada la campaña intensiva de propaganda y que, durante el verano, sólo se celebre un acto de propaganda cada domingo, especialmente, en los pueblos de la parte alta, y organizar durante el verano una visita del señor Gil Robles y del señor Lu y Castellón.

Se acordó también celebrar antes de julio una Asamblea de la Derecha Agraria, de Castellón, y que para los días 29 y 30 de junio y primero de julio celebre una Asamblea general la organización de Valencia, dedicada a fines políticos y a la organización de la capital y de los pueblos inmediatos que con ella votan, ante la posibilidad de unas elecciones.

Para el día 2 de julio, la Juventud de la Derecha Regional Valenciana celebrará un gran acto y se procederá a la inauguración oficial de la nueva casa, bendición de la misma y entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Mitín femenino

VALENCIA, 7.—El próximo domingo, a las once de la mañana, en el teatro Apolo, se celebrará un gran mitin de la Asociación Cívica de la Mujer, en el que tomarán parte exclusivamente oradores. Estas serán las señoras Pilar Oroz, de Alcira; María Fayos, de Valencia; Margarita Climent, de Alicante; Julia Eino, de Castellón, y Francisca Bohigas, del Consejo Nacional de la C. E. D. A. El acto será presidido por el jefe de la Derecha Regional, don Luis Lacia.

LECTURAS PARA TODOS

Esta revista publica en su número de hoy, jueves, la preciosa novela del PADRE COLOMA

"Solaces de un estudiante"

Treinta céntimos en toda España. Suscríbese a "Lecturas para Todos". Apartado 466.

do una enmienda al proyecto de ley de reforma de la del Jurado, que dice así: Al final de la ley se insertará el siguiente artículo adicional:

"Las disposiciones de esta ley no podrán aplicarse a las regiones autónomas."

La ley de Arrendamientos

Durante hora y media se reunió ayer mañana la Comisión de Agraristas. A la salida, dijeron los señores Morán y Lucio Martínez que habían estudiado el plan de trabajo para, después de examinado, poder emitir dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Desde luego, el plan trazado será desarrollado intensamente, con el fin de que cuanto antes quede sobre la mesa de la Cámara el proyecto.

El señor Pita Romero manifestó que el, juntamente con los señores Gusa, Martín y Mirasol, se habían opuesto a los deseos del diputado socialista señor Blázquez, de convertir el proyecto en dictamen. En vista de esta discrepancia, quedó aplazado el asunto para una nueva reunión, que se celebrará hoy.

Rompen con el gobernador

El diputado socialista señor Cabrera manifestó que, reunidos en Ciudad Real los plenos de delegados de la Federación socialista provincial, Federación provincial obrera y secretariado provincial de trabajadores de la tierra, con asistencia de los diputados socialistas por la provincia, se tomó el acuerdo de romper toda clase de relaciones con el actual gobernador civil de Ciudad Real, señor González Gamonal.

El Ministerio de Hacienda

Después de haber formulado un ruego en el salón de sesiones el diputado socialista señor Algorta, dijo a los periodistas que había resuelto, sin que el señor Prieto le contestara, que al pacto de San Sebastián establecido la obligación de que no fuera ministro de Hacienda ningún catalán hasta después de aprobado el Estatuto de Cataluña. Por ese compromiso fue nombrado ministro de Hacienda en el Gobierno provisional el señor Prieto; pero después el acuerdo que se adoptó fue olvidado, y se nombró ministro al señor Carner. Ahora se hace algo peor, que es no tener ministro de Hacienda.

Acción Popular

Conferencia en la Academia de Oratoria de la J. A. P.

Ayer miércoles, y bajo la presidencia del señor La Cerda, celebró sesión dicha Academia disertando el señor Céspedes sobre "La Propiedad". Fuero de los ataques que es objeto en la actualidad, al mismo tiempo que señaló la función social que le está encomendada. Finalmente, exhortó a todos a seguir las prescripciones de las Enciclicas, como único medio de acabar con las condiciones caóticas en que actualmente se desenvuelve la propiedad. Fue muy aplaudido. Intervinieron en la discusión los señores Santiago y Castiella, Rodríguez Lezcano, Meleiro, Losada Amil, Chorot (L.), Gandullo y Chorot (A.).

Las colonias veraniegas

La Asociación Femenina de Acción

Popular recuerda a las afiliadas que presentan instancias pidiendo plaza para sus hijos en las Colonias veraniegas, que es requisito indispensable que se acompañe certificado de asistencia a Escuela Católica del niño o niña solicitante, ya que, en estos momentos, es preciso proteger preferentemente a aquellas familias cristianas que aducan a sus hijos en nuestros Centros de enseñanza, dispuestas a seguir las normas de la Iglesia. De aquí la importancia de que este año podamos enviar mayor número de veraneantes, y así lo esperamos, dado el buen éxito de nuestra suscripción.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los aviadores españoles capitán Barberán y teniente Collar, que van a emprender el vuelo desde Sevilla a Cuba y a Méjico

GLOSARIO

UNA DECIMA ESPAÑOLA EN EL JUBILEO DEL PROFESOR D'ARSONVAL

Timor manometri initium sapientiae

Temamos a d'Arsonval, y a su crisme que vigila con puntualidad tranquila nuestra presión arterial. Denuncias de tal fiscal han de conducirte un día, pecador de suerte limpia, a pagar, ciento por uno, con un porvenir de ayuno un preterito de orgía.

Eugenio d'ORS.

(Reproducción reservada.)

Los huelguistas de Sevilla cometen varios desmanes

En Morón fueron asaltadas dos fincas, en las que causaron grandes destrozos. La Benemérita de algunos pueblos ha pedido refuerzos. En Algeciras los campesinos en huelga hieren de una pedrada a un guardia civil

El conflicto de la industria lechera de Santander ha quedado resuelto

SEVILLA, 7.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que continuaba en igual estado la huelga declarada por la U. G. T. En Cantillana los huelguistas se opusieron a que salieran al campo los obreros que querían trabajar ni a los cuidadores de ganado. En Cullena han secundado la huelga los albañiles. En Sanlúcar la Mayor hubo también numerosas coacciones, y según parece esta mañana un grupo de obreros que salía al campo fue objeto de una descarga, sin consecuencias. En este pueblo abandonaron también el trabajo los aceituneros. En Morón de la Frontera, durante la última madrugada, hizo explosión una bomba en la puerta de la Iglesia de la Victoria. El artefacto había sido colocado en una de las ventanas del Santo Sepulcro, causando algunos destrozos en la fachada y en la capilla; pero la metralla no alcanzó a la imagen de la Virgen de los Dolores.

Fincas asaltadas

En Morón, un numeroso grupo de huelguistas se personó en una finca, propiedad del médico don Antonio Cubero, y como el capataz se negara a abandonar la casa, los huelguistas la hicieron una descarga y le atravesaron un brazo. Seguidamente los revoltosos penetraron en el interior y quemaron todos los muebles y causaron otros destrozos. El herido fue trasladado a Morón, donde se le practicó una cura. La fuerza pública practicó varias detenciones.

Nota del gobernador

En una nota facilitada esta noche por el gobernador, se da cuenta del estado de la huelga.

En Peñarol los patronos han reclamado al Gobierno civil el envío de fuerza pública, porque los huelguistas amenazan con arrasar las cosechas y abandonar el ganado en los campos.

En Saucillo, ante la amenaza de huelga por otros gremios, la Benemérita ha pedido refuerzos.

En Puebla de Cazalla los huelguistas cortaron las comunicaciones, que rápidamente fueron restablecidas. En Oliveros la huelga toma mal cariz. Los huelguistas han destruido y quemado dos máquinas segadoras y han realizado coacciones, incluso a los abastecedores del mercado local. La Benemérita ha reclamado el envío de refuerzos. Los huelguistas han abandonado los ganados.

Popular recuerda a las afiliadas que presentan instancias pidiendo plaza para sus hijos en las Colonias veraniegas, que es requisito indispensable que se acompañe certificado de asistencia a Escuela Católica del niño o niña solicitante, ya que, en estos momentos, es preciso proteger preferentemente a aquellas familias cristianas que aducan a sus hijos en nuestros Centros de enseñanza, dispuestas a seguir las normas de la Iglesia. De aquí la importancia de que este año podamos enviar mayor número de veraneantes, y así lo esperamos, dado el buen éxito de nuestra suscripción.

SANTANDER, 7.—Esta mañana, en el despacho del gobernador, se reunieron los elementos afectados por el conflicto de la tasa aplicada a la industria lechera. Después de amplia discusión se aprobaron algunas conclusiones, que resuelven el grave conflicto. Con arreglo a dichas conclusiones se volverán a abrir todos los puestos que se habían cerrado y se admitirá a todos los proveedores recientemente despedidos; desde el 10 de junio las fábricas transformadoras pagarán a 0,30 pesetas el litro de leche y además abonarán dos céntimos por litro, con los cuales se constituirá un depósito a resultados de lo que acuerde la superioridad; se aplicará una tasa del 30 por 100, que podrá elevarse hasta el 35 si se agudizara la crisis; siempre que compruebe este extremo el gobernador; las industrias afectadas se comprometen a aceptar las resoluciones que en este asunto sean dictadas por el ministerio de Agricultura; la industria lechera quedará abonada la tasa de 26 céntimos por litro, y cuando se le aplique la tasa abonará la de 30 céntimos.

El gobernador, para celebrar la solución del conflicto, ha condonado las multas de sabotaje, y a tenor impuestas al "Diario Montañés" y a otro periódico.

Guardia civil herido

ALGECIRAS, 7.—Se agrava la huelga de campesinos y se repiten los actos de sabotaje. Un guardia civil ha resultado herido de una pedrada. El abastecimiento de la ciudad se hace con dificultades.

La Comisión de Albacete

visitó al señor Azaña

EN SEPTIEMBRE SE REANUDARAN LAS OBRAS

Así lo prometió el jefe del Gobierno

La Comisión de Albacete, que ha venido a pedir la continuación del ferrocarril Baeza-Utiel, visitó ayer mañana al señor Azaña, que les prometió que en septiembre se reanudarán las obras. Antes celebraron una reunión en el Circolo de la Unión Mercantil. Por la tarde visitaron al señor Prieto y a los jefes de minorías.

A las diez de la mañana se reunieron en el Circolo de la Unión Mercantil los elementos llegados de Albacete, Valencia y Jaén, para solicitar del Gobierno la continuación de las obras del ferrocarril Baeza-Utiel.

El alcalde de Albacete, don Virgilio Martínez, expuso la necesidad de terminar las obras, que causarían gran beneficio a una extensa zona.

El presidente de la Diputación de Ciudad Real, señor Morayta, saludó a los comisionados, ofreciendo la ayuda de la entidad que preside.

Después el diputado por Albacete y ex director de Ferrocarriles señor Velao dijo que en las obras se llevan empleadas las dos terceras partes del total de lo subastado. El ferrocarril Baeza-Utiel es una aspiración de más de treinta años, y es una necesidad de la región.

Por último, el gobernador de Albacete, señor Cortés, afirmó que había recogido las aspiraciones de la provincia, y agradeció al Circolo de la Unión Mercantil la hospitalidad que había demostrado con los excursionistas.

Visita al jefe del Gobierno

A la una de la tarde, los comisionados visitaron en el ministerio de la Guerra al jefe del Gobierno. Se destacó una Comisión para conferenciar con el señor Azaña, quien les dijo que el Gobierno se preocupa de atender a los ferrocarriles considerados de interés nacional, como son el de Baeza-Utiel y el de Zamora-Orense. Les ofreció que, a partir de septiembre, se reanudarán las obras, con signo de que a este efecto la mayor cantidad posible para el último cuatrimestre del año. En cuanto al presupuesto del próximo año, el señor Azaña prometió a los visitantes que se dedicaría una gran cantidad para ferrocarriles. Los visitantes salieron satisfechos del resultado de la entrevista con el presidente del Consejo. Por la tarde, a las cinco, visitaron en el Congreso al ministro de Obras públicas y a los jefes de minorías.

Reunión en el Circolo Mercantil

Poco después de las ocho de la noche los asambleístas se reunieron nuevamente en el Circolo de la Unión Mercantil. El señor Velao pronunció breves palabras dando cuenta de las gestiones realizadas durante el día y la excelente impresión que habían causado los señores Azaña y Prieto como de las celebradas con los jefes de minorías. Agradeció a todos los concurrentes a esta Asamblea el entusiasmo y orden que han mantenido durante su estancia en Madrid y terminó expresando su optimismo en el logro de las aspiraciones que les han traído a la capital. Fué muy aplaudido.

Por último habló brevemente el alcalde de Albacete, que dió las gracias a la Prensa por la eficaz colaboración prestada. También agradeció al señor Velao su apoyo en las gestiones oficiales que han realizado y al Circolo de la Unión Mercantil e Industrial por la hospitalidad demostrada con los asambleístas. Dió por clausurada esta en medio de grandes aplausos. Casi todos los representantes y alcaldes que han formado

Una nueva iglesia con escuela en Las Arenas

BILBAO, 7.—En Las Arenas entre los católicos ha cundido la idea de construir una iglesia y una escuela católica aneja, donde funcionaría, además, una Escuela de Artes y Oficios, en el barrio de Romo, jurisdicción de Guecho. El presupuesto de las obras planeadas se eleva a 10.000 pesetas. El parroco, al hacerse pública la idea, ha recibido ya donativos por 3.000 pesetas.

Lo de Algorta

BILBAO, 7.—La Policía continúa sus diligencias con motivo del intento de ataco a la sucursal del Banco de Bilbao en Algorta. Sabemos por conducto particular que el chófer no ha reconocido a los tres detenidos como los individuos que ayer se presentaron en aquel pueblo para llevar a cabo el asalto. Los detenidos, por su parte, han negado su participación en el hecho. Esta madrugada fué detenido el hermano de un conocido comerciante de Bilbao, vecino de Vitoria, el cual ha estado detenido hasta las primeras horas de esta tarde, siendo puesto en libertad una vez deshecho el error que motivó su detención.

Angustiosa situación del Ayuntamiento de Vigo

Municipio suspendido por protestar contra la ley de Congregaciones

VIGO, 7.—Convocada por el alcalde, se celebró hoy una reunión, a la que asistieron los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Propiedad, de la Patronal y directores de periódicos locales. El alcalde les dió cuenta de la angustiosa situación de la Hacienda municipal y de la necesidad de hacer efectivas las deudas que tienen pendientes de cobro, pues de lo contrario se vería precisado a despedir a los guardias urbanos, empleados y banda municipal. En una nota enviada a la Prensa advierte el alcalde que, a partir del día 15, empezará el embargo de los morosos y hace pública la situación crítica de la Hacienda del Ayuntamiento.

Ayuntamiento suspendido

SAN SEBASTIAN, 7.—El gobernador ha suspendido al Ayuntamiento de Segura, al que se incoó expediente por el telegrama de protesta contra la ley de Congregaciones que dirigió al Presidente de la República.

LA CRISIS MUNICIPAL DE BARCELONA SIGUE SIN RESOLVERSE

Los tenientes de alcalde no se han reintegrado a sus puestos

Ayer se reunió el directorio de la Esquerra y hoy volverá a reunirse

BARCELONA, 7.—A pesar de no haber sido admitidas las dimisiones a los tenientes de alcalde que la tenían presentada, éstos no se han reintegrado a sus puestos.

Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad. A la salida, el señor Maciá se limitó a decir que esta tarde, a las tres y media, se reuniría en su domicilio el directorio del partido de Esquerra para tomar acuerdos. Parece ser que, como solución, se constituirá un Ayuntamiento autonómico a base del número de votos.

Reunión del directorio de la Esquerra

BARCELONA, 7.—A las cinco y cuarto de la tarde terminó la sesión celebrada por el Directorio de la Esquerra para tratar de la crisis municipal. A la salida no hicieron manifestaciones los reunidos. Sin embargo, parece que mañana volverán a reunirse, pues hoy se acordó desear el propósito de algunos elementos de ir a la designación de una Comisión gestora.

Maciá y Ayguadé conferencian

BARCELONA, 7.—Esta mañana visitó al señor Maciá el ex alcalde señor Ayguadé, que conferenció largamente con el presidente de la Generalidad.

Determinación de dos franceses

BARCELONA, 7.—Han sido detenidos dos súbditos franceses, que estaban reclamados por su país por haber tomado parte en un asesinato. Se llaman Jean Pierre Couriey y Andrés Soumer, y para desputar a la Policía usaban nombres falsos.

El crimen de Badalona

BARCELONA, 7.—A las siete y media de la tarde terminó la sesión de hoy en la vista de Balsano y con ella el desafío de testigos. De las declaraciones prestadas por estos testigos han recaído acusaciones sobre Balsano; pero no así sobre las dos mujeres. En la sesión se dió lectura a los antecedentes penales de Balsano. Este ha tomado parte en dos ataques a dos Bancos y en dos estafas de importancia a un Banco de La Coruña y a un señor particular.

La Comisión marchará hoy a sus respectivos puntos de residencia.

Treinta y una estaciones

El ferrocarril Baeza-Utiel se proyectó el año 1904, con carácter de secundario. Después se amplió, dándosele carácter de estratégico, y ahora pasa a ser internacional por el empalme Utiel-Teruel, Teruel-Lérida y Lérida-Saint Germain.

Del total de 159.400.000 pesetas que importan las obras subastadas para todo el ferrocarril, se han gastado ya noventa y ocho millones, quedando por lo tanto, por emplear el 40 por 100 del presupuesto.

El ferrocarril tendrá un longitud de 356 kilómetros, con ancho de 5,50 a 6,80 metros, que hacen un total de metros cuadrados de 1.189.400 de terreno, que ya ha sido cedido por sus propietarios.

En la provincia de Jaén, el ferrocarril tendrá diez estaciones; en la de Albacete, veinte, y en Valencia, la de Utiel. Su funcionamiento beneficiará directamente a medio millón de habitantes.

ULTIMA HORA

Gironés venció anoche a Laperson por puntos

Y conserva el título europeo, Ara ganó también por puntos

BARCELONA, 7.—En la Plaza de Toros de las Arenas y ante 15.000 espectadores, se celebró anoche un "round" de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds". Bailera y Vila hacen "match" nulo.

A seis "rounds". BLANCH vence por puntos a Kid Yansour.

A ocho "rounds". BARRANCO vence por puntos a Miró, campeón de Aragón de pesos pluma.

A diez asaltos. IGNACIO ARA, ex campeón de Europa de pesos medios, que arroja un peso de 72,900 kilos, contra Anderson, campeón de Europa de pesos medios fuertes. Este último pesa 79,300 kilos. El combate es de gran emoción y dureza. Ara cayó en un "round".

A once "rounds". GIRONÉS, que pesa 57,100 kilos, contra el campeón de Francia Leperson, con un peso de 55,440 kilogramos.

Como árbitro imparcial actúa el italiano Volpi. El combate es muy movido. El francés, que tiene mayor envergadura, impide que Gironés entre como es costumbre. El francés está muy hábil y enérgico, y es de una pegada muy dura. Gironés quiere llevar la lucha cuerpo a cuerpo, sin conseguirlo. En los últimos "rounds" ataca duramente a su adversario, que casi lo deja "grogy", de no haber tenido una gran patada durante el encuentro. Esto le permite que el encuentro se falle a su favor por puntos.

Después del encuentro interrogamos a Volpi, el árbitro italiano, que dice que Gironés tiene más potencia, y que por eso ha sido justa su victoria.

El árbitro francés, por su parte, dijo que, a su parecer, el fallo deba haber sido a favor de Leperson.

El árbitro español manifestó que la victoria era bien clara y que correspondía a Gironés.

"Armando Guerra", general de brigada honorario

Por un decreto del ministerio de la Guerra, que aparece en la "Gaceta" de hoy, se concede el empleo de general de brigada, honorario, al coronel de Estado Mayor, en situación de retiro, don Francisco Martín Llorente

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (66,90), 66,80; E (66,90), 66,80; D (66,90), 66,80; C (67), 67,25; B (67), 67,25; A (67), 67,25; G y H (65,50), 65,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie A (82,75), 82,80; G y H (82), 83 (82,75), 82,80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie A (76,25), 76 (76,25), 76; B (76,25), 76; C (76,25), 76; D (76,25), 76; E (76,25), 76; F (76,25), 76; G (76,25), 76; H (76,25), 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie E (91), 91; C (91), 91; B (91), 91; A (91), 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie E (86,10), 86,10 (86,10), 86,10; B (86), 86,10; A (86), 86,10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie F (99,25), 99; C (99,25), 99,25; B (99,25), 99,25; A (99,25), 99,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (99,25), 99,25; C (99,25), 99,25; B (99,25), 99,25; A (99,25), 99,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie D (84,90), 85; C (84,90), 85; B (84,90), 85; A (84,90), 85.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (72), 72; C (72), 72; B (72), 72; A (72), 72.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 CON IMPUESTO.—Serie F (71,25), 71,25; B (71,25), 71,25; A (71,25), 71,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie E (85,50), 85,50; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 CON IMPUESTO.—Serie F (90,75), 90,25; C (90,75), 90,25; B (90,75), 90,25; A (90,75), 90,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie F (99,25), 99,25; C (99,25), 99,25; B (99,25), 99,25; A (99,25), 99,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 CON IMPUESTO.—Serie A (102,15), 102,10; B (102,15), 102,10; C (102,15), 102,10; D (102,15), 102,10; E (102,15), 102,10.

BONOS ORO.—Serie A (200,25), 200,75; B (200), 200,75; C (200), 200,75; D (200), 200,75; E (200), 200,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie E (96,50), 96,10.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (88), 88; B (88), 88; C (88), 88; D (88), 88; E (88), 88.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (104), 104; Valle Madrid 1874; Subsuelo 1929 (71,50), 72; 1931 (63,40), 64,40.

GARANTIA DEL ESTADO.—Tánger Fez (97,50), 96,50.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (83,75), 84; 5 por 100 (88,75), 88,75; 6 por 100 (93,75), 93,90; por (100,50), 101,25; Crédito Local 6 por 100 (85,85), 85,75; 5,50 por 100 (79), 79; 6 por 100 por interprovincial (95,25), 95,25; 1932 (95,75), 95; 5,50 por 100 (98,35), 98,50.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Emp. argentino (85,50), 85; Matzen 6 por 100.

ACCIONES.—Banco España (540), 542; Español de Crédito, contado (193), 193; Río de la Plata, contado (69), 70; Guadalupe (92,50), 91,75; Cooperativa Eléctrica, A (125,50), 126; B (125,50), 126; H. de Electricidad, contado (135,50), 136; C. contado (349,75), 343,50; Unif. Eléctrica (118), 118; Telefónica, preferentes (105,80), 105,80; ordinarias (104), 104,15; Rif, portador, contado (238), 236; fin com. (239), 240; nominativas (175,50), 180; Alcatel (115,25), 115,75; Ibañco (192), 192; M. Z. A. contado (174), 174,50; fin corriente (174,50), 176; "Metro" (121), 121; Norte, contado (199), 199; fin corriente (200), 201; Madrileña de Tranvías, contado (39), 39,25; fin corriente, 39,75; Explosivos, contado (640), 643; fin corriente (642), 645.

OBLIGACIONES.—C. Electromecánica 33; Telefónica (90,50), 90,55; Chades, 6 por 100 (101), 101; Sevillana (92,25), 90,75; Unión Eléctrica, 6 por 100 1926 (102), 102; Ponferrada (70), 70; Norte, primera (62,25), 62,50; segunda (48,75), 49,50; Esp. por 100 (83,50), 83,75; Alcatel, primera (123), 123,50; Ibañco, 6,25; idem G. 85; idem I. (81,50), 81,60; Madrileña de Tranvías, 6 por 100 (103,50), 103,50; 5,50 por 100 (88), 88; T. de Petróleos (83), 83; Peñarroya, 6 por 100 (79), 79.

Las gestiones sobre las Cédulas Costa Rica

Un 60 por 100 de los deudores del Banco Hipotecario están en mora. La baja de los precios de los productos agrícolas, causa de la crisis

Declaraciones del representante de Costa Rica, señor Ocamuno

Desde hace dos meses se encuentra en Madrid don J. Rafael Ocamuno, representante del Gobierno costarricense en las gestiones que se están llevando a cabo cerca de la Oplia para encontrar una fórmula en la cuestión de las ya famosas Cédulas de Costa Rica.

Don J. Rafael Ocamuno llegó hace dos meses a Madrid, precedido de segura fama de gestor inteligente, de "experto", hábil en estas cuestiones que la crisis económica de estos últimos años han puesto tan en boca, allá donde por lo menos se ha dado lugar a plantearlas siquiera, en el terreno jurídico de los contratos bilaterales. El señor Ocamuno dirigió en Estados Unidos las conversaciones que culminaron en septiembre de 1932 en un convenio sobre la suspensión de pagos de la Deuda Exterior. Y de Estados Unidos pasó a Inglaterra, donde realizó las mismas gestiones y donde en febrero último llegó a otro convenio sobre las mismas deudas.

—Me encontraba yo en Londres, nos dice el señor Ocamuno contestando amablemente a nuestras preguntas, cuando recibí aviso de mi Gobierno para que viniera a España a realizar las gestiones que estoy llevando con los banqueros españoles desde hace dos meses.

Solución propuesta

—Mi solución,—nos dice el señor Ocamuno—era la siguiente. Yo proponía a los banqueros españoles que convinieran en limitarse a recibir por ahora parte de los intereses que les correspondían, en sus oportunos vencimientos, sin que dejaran de percibirlos en las fechas establecidas. Esta solución no les ha parecido conveniente.

Costa Rica podía haber imitado la conducta que otros países americanos ya habían dejado de pagar sus deudas desde hace dos y tres años, sin otros preliminares. Nosotros adoptamos desde un principio otra posición: gestionamos convenios con los países acreedores, como hemos hecho con Estados Unidos e Inglaterra. Las operaciones realizadas con estos países son operaciones de conversión, de carácter distinto al de la gestionada en España.

—Preguntamos al señor Ocamuno si se ha propuesto alguna otra solución que podría consistir en una especie de trueque, es decir, de pago en especie, por ejemplo, en café, y nos dice que nada sabe de ella.

La moratoria no se crea que alcanza solamente a los acreedores españoles. En Costa Rica se han colocado unos nueve millones de colones en cédulas. Además, Costa Rica ha suspendido el pago de todas las deudas exteriores, de modo que no es una medida que afecte la moratoria del Banco Hipotecario. En estos momentos procede a buscar un arreglo para las deudas bancarias.

Situación de Costa Rica

Yo he venido a exponer con toda claridad la situación: simplemente la verdad de la situación, que es ésta:

Costa Rica está atravesando una aguda crisis económica, a causa principalmente del precio de las materias primas de los productos agrícolas. Esto afecta de manera especialísima a los deudores del Banco Hipotecario. Debe tenerse en cuenta que el Banco Hipotecario no es más que un intermedio entre deudores y acreedores, y si los deudores, por la crisis económica allí imperante, no pueden satisfacer sus vencimientos, el Banco tampoco puede pagar los intereses.

El Gobierno de mi país se encontró con que a primeros de abril venía el cupón de las Cédulas y el Banco no podía pagar el vencimiento. Por otra parte, cualquier cedulista podría, al ver insatisfechos sus intereses, solicitar la suspensión de pagos del Banco Hipotecario. Y esta situación, que afortunadamente el Gobierno, para lo cual, declaró la moratoria por seis meses.

Un sesenta por ciento de los deudores del Banco Hipotecario había ya incurrido en mora. El Banco Hipotecario, en los primeros meses de año, tenía "unas entradas" que equivalían a una tercera parte de lo normal de años anteriores.

—Esta es la verdadera situación que he expuesto a los banqueros españoles con toda sinceridad.

Gestiones en Madrid

Las gestiones en Madrid empezaron inmediatamente, apenas llegó el señor Ocamuno a la capital de España. La Oplia, Crédito Nacional Peninsular y Americana, S. A., adquirió en 1928 una serie de 40.000 cédulas hipotecarias de Costa Rica, realizando la emisión de 20.000 cédulas de 200 pesetas cada una, y otras de 100 dólares cada cédula. Desde la moratoria citada, las Cédulas han registrado en la Bolsa de Madrid fuertes oscilaciones.

Puede decirse que las conversaciones se han llevado a cabo principalmente entre el señor Ocamuno, como repre-

El Desaire

175,50, 176 y 175,75; Nortes a la liquidación, 200 y 201; Azucareras a fin de mes, 29,50 y 29,75; y Explosivos, a la liquidación, a 644 y 645.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes, en acciones de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, series A, B y C, al cambio de 342,50 por 100.

La entrega de los saldos tendrá lugar el día 9 del corriente mes.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 7.—La sesión de hoy ha ofrecido un tono muy sugestivo en su segunda mitad. Por ello el mercado especulador reaccionó, imprimiendo su concurso una gran actividad en el negocio. Al comenzar la contratación floqueó, pero después reanimó y llegó al cierre con gran lucimiento.

Fondos públicos.

—Hay baja, aunque poco sensible. Las Deudas del Estado negociadas hoy acusan quebranto, a excepción del Amortizable 1927, con impuesto, que obtiene alguna ventaja. Los restantes valores no alteran su cotización anterior.

Ferrocarriles.

—Los Nortes confirman su cambio último con oferta. Los Alcantares mejoran un punto, con aceptación.

Eléctricas.

—Merecen un trato especial. Las Ibéricas abren a 550 y luego se hacen a 547,50. Los títulos nuevos del mismo valor sufren igual oscilación después de seguir igual alternativa. Las Españolas novísimas mejoran diez puntos y cuarto, y las Sevillanas de Electricidad nueve duros y medio, quedando perdidas. También insiste la demanda de Chades, Viegos, Unión Eléctrica Vizcaína y Reunidas de Zaragoza.

En mineras no hay negocio.

—En mineras sólo se tratan Euskertas al cambio anterior, restando papel de las mismas.

En el departamento industrial, los Explosivos abren con frialdad, pero en el transcurso de la sesión se reanimaron hasta el cierre en alza de cinco puntos, restando oferta.

Las Papeleras repiten cambio con tomadores al tipo tarjeta. Para Petróleos, Telefónicas y Bodegas Bilbaínas hay demanda sin papel.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Avenida Pi Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de junio, contra el cupón número 8.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano—Banco Urquijo—Banco de Bilbao—Intercontinental Banking Corporation—Banco Hispano Colonial—Banco Marsans, S. A.—S. A. Andúgar—Banco Urquijo Catalán—Banco Herrero—Banco Guipuzcoano—Banco Mercantil—Banco Pastor.

Madrid, 7 de junio de 1935.—Gumersindo Rico, consejero-secretario y director general.

OFERTA EXCEPCIONAL

N.º 402 N.º 400 N.º 404

N.º 406 Con ocasión de la apertura de nuestro primer establecimiento en Madrid, y sólo valadero hasta fin de junio, ofrecemos a todo persona que nos entregue o envíe una fotografía lo siguiente:

- Una sortija de señora en oro de 18 quilates (contrastado) con fotomalte (inalterable) (N.º 400), por pesetas..... 37,00
- Una sortija de caballero en oro de 18 quilates con idem (N.º 402)..... 37,00
- Una sortija de señora en oro de 18 quilates con idem (N.º 404)..... 45,00
- Una sortija de caballero en oro de 18 quilates con idem (N.º 406)..... 59,00

También como oferta especial ofrecemos estos cuatro modelos, y hasta la misma fecha, en oro bajo con fotomalte, con descuento del 40 por 100 sobre estos precios.

IMPORTE.—Los pedidos de provincias, que se recargarán en 1,75 por gastos de envío, mandarán, junto con la foto, la medida del dedo por una anilla o hilo, girando su importe, o haremos el envío a reembolso.

Las fotos contadas son devueltas intactas. Retratamos gratis.

PARIS-ARTISTIQUE. MAYOR, NUMERO 73, MADRID

ALOJÉSE USTED en el HOTEL FLORIDA MADRID

El preferido por su confort y precios moderados

PLAZA DEL CALLAO (Gran Vía)

GARCIA-CALAMARTE & CIA. BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46.—MADRID

Cuentas corrientes:

A la vista, interés 2 1/2 % anual. A ocho días vista, 3 % anual.

A mayores plazos, convencional.

Giros. Órdenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficas sobre cualquier ciudad de España, extranjero y Ultramar, disponiendo de correspondientes aun en las plazas de menor importancia.

Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades.

Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

Santorals y cultos

DIA 8.—Jueves.— Santos Guillermo, arz. Madard, Heracleo Severino, Maximino, Gildardo, Clodulfo, Salustiano y Victoriano, cfs., y Santa Caliope, mr.

La misa y oficio divino son de la Feria V de la Inmaculada, con rito semidoble y color amarillo.

Adoración Nocturna.—Coena Domini. Ave María.—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, doña María Teresa y doña Concepción Colomer y la señora marquesa de Salinas.

Cuarenta Horas (Religiosas Trinitarias, Lope de Vega).

Corte de María.—De la Concepción, Primer Monasterio de la Visitación, Santa Engracia, 14 (P.); San Pedro (P.); Capuchinas Calatravas, iglesia de Jesús y parroquias de Santiago (P.), San Marcos, San José (Colegio de Abogados), Concepción (P.), Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida (P.), y San Millán. De la Medalla Milagrosa, San Ginés. Del Escapulario azul-celeste, San Pascual.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia del Carmen.—A las 10,30, misa solemne. Por la tarde, a las 6, continúa la novena a la Santísima Trinidad, predicando don Diego Tortosa.

Parroquia de Sta. Cruz.—A las 11, misa solemne. Por la tarde, a las 6,30, solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús y sermón por don Hernán Cortés.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, misa solemne, comunión para los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa.

Parroquia de Santiago.—A las 8, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos y Adoración Perpetua con Exposición monástica a las 12. Hora Santa.—San Antonio (Duque de Sexto).—8,30, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos, y a las 6 t., Hora Santa por el R. director.

Basílica de la Encarnación.—A las 6,30 y 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos. A las 6,30 t., Hora Santa.

Buena Dicha.—8,30, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 6,30, novena al Santísimo Sacramento, predicando don Diego Tortosa.

Comendadoras de Santiago.—5,30 t., continúa la novena a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, predicando don Luis Quixal y Beltrán.

Oratorio de Santa María de Gracia (Humilladero de San Bartolomé).—Misa mayor y sermón por el R. P. Barrio. A las 8,30 t., novena a su Titular y sermón a cargo de don Elías Abad Navarro.

Trinitarias (Lope de Vega, Cuarenta Horas).—8, Exposición, a las 5 t., malditos rezados, y a las 6,30, trisagio y reserva.

NOVENAS EN HONOR DE SAN ANTONIO

Parroquias.—San Antonio de la Florida: 10, misa cantada; a las cinco y tres cuartos, novena, predicando don Carlos Jiménez Lemaur.—De los Dolores: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Rafael Sanz, Diego, reserva, santos Justo y Pastor: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Daniel Lamprea y reserva.—San Marcos: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don José Suárez Faura, novena, bendición y reserva.—San José: 6,30 t., Exposición, estación, novena, sermón por don Rafael Sanz, Diego, reserva, santos Justo y Pastor: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Daniel Lamprea y reserva.—San Nicolás: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedito, novena, bendición y reserva.—San Sebastián: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Marcos Sanz, novena, Santo Dios, reserva.—El Salvador y San Nicolás: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedito, novena, bendición y reserva.—San Sebastián: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don José Suárez Faura.

Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara): En la misa de 9, novena a S. Antonio.—San Antonio de los Alemanes: 10, misa cantada. A las 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Fernando Sanz Revuelta, novena, reserva.—Calatravas: 10,30, misa mayor y sermón por D. Joaquín Martínez. A las 7 t., continúa la novena, predicando D. Diego Tortosa. Cristo de la Salud: 8, rosario y novena; 11, misa solemne y novena. A las 6,30 t., novena, predicando el R. P. Antonio José Gutiérrez.—San Fermín de los Navarros: 7, misa y ejercicio: 8,30, comunión general. A las 6, novena, sermón por don Rafael Sanz, Diego, reserva, santos Justo y Pastor: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Daniel Lamprea y reserva. A las 6, novena, sermón por don Rafael Sanz, Diego, reserva, santos Justo y Pastor: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Daniel Lamprea y reserva. A las 6, novena, sermón por don Rafael Sanz, Diego, reserva, santos Justo y Pastor: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Daniel Lamprea y reserva. A las 6, novena, sermón por don Rafael Sanz, Diego, reserva, santos Justo y Pastor: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Daniel Lamprea y reserva.

ABSTINENCIA DE CARNE

Mañana, viernes de Tempora, es día de abstinencia, sin ayuno.

CULTOS DE LA ADORACION PERPETUA EN EL C. DE LOS ANGELES

La Adoración Perpetua celebrará mañana, segundo viernes en el Cerro de los Angeles, a las ocho y media de la mañana, una misa de comunión general. A las 6,30 t., Exposición al Santísimo y sepearán los turnos de adoración señalados a cada parroquia, donde esté ya constituida la Adoración Perpetua.

Por la tarde, a las seis, estación mayor, rosario, plática y bendición.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Moneda	Día 6	Día 7
Francos	46,29	46,15
Suizos	226,025	226,875
Belgas	163,885	163,5125
Liras	60,975	61,00
Libras	39,60	39,60
Dólares	9,89	9,81
Marcos 070	2,2725	2,2725
Esc. portugués	4,338	4,338
Pesos argentinos	3,00	3,00
Florines	4,725	4,72
Coronas noruegas	2,03	2,03
Checas	35,10	35,05
Danesas	1,79	1,79
Suecas	2,04	2,04

BOLSIN DE LA MAÑANA

Alcantes a la liquidación, 176, 175,75; en alza, 177,50; en baja, 173,50, 17; 173,50; Nortes, a fin de mes, 200 y 200,50; Explosivos, 643 y 644; en alza, a 650; Azucareras ordinarias tienen dinero a 39.

BOLSIN DE LA TARDE

Alcantes tienen dinero a 176,50 y papel a 177; Nortes, con dinero a 201,50 y papel a 202; Explosivos, dinero, a 644 y papel a 645; y Azucareras, ordinarias, a la liquidación, a 40.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín.—Nortes, 198,75; Alcantes, 174; Explosivos, 641,75; Chades, 343.

Cierre.—Norte, 203,50; Alcante, 177,75; Felgueras, 39,50; Explosivos, 645; Chades, 346; Rif, 242,50; Azucareras, 40.

(Mercado oficial)

BARCELONA, 7.—Acciones: Transversal, 34; Colonial, 227,50; Gas, 87,50; Chades, A, B, C, 345; Chades, D, 340; Aguas, 143,50; Filipinas, 268; Hulleras, 32; Felgueras, 40; Explosivos, 642; Aguas Rif, 240; Petróleos, 273; Decios, 170.

Obligaciones: Nortes, tercera, 29,45; Prioridad Barcelona, 53,75; Asturias, tercera, 47,25; Segovia, 55; Alsasua, 65,65; Huesca, 61,25; Valencianas, 82; Alcantes, primera, 50; serie B, 50,75; F. F. G. 43,85,50; H. 82,50; Chades, 6 por 100, 100,75.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 7.—Valores cotizados al contado:

Altos Hornos, 75; Explosivos, 640; Resinas, 109; Nortes, 199; Alcante, 176; Sota, 365; Nervión, 475; H. Ibérica, 540; Hidroeléctrica Española, 138; E. Viego, 420; Rif, nominativas, 240.

Acciones.—Banco de Bilbao, 907,50; Hidroeléctrica Española, novísimas, 135,25; Hidroeléctrica Ibérica, 540; nuevas, 505; Altos Hornos, 75; Explosivos, 640.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 7.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 87; 3 por 100 amortizable, 79. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 12,280; Crédit Lyonnais, 2,270; Société Générale, 1,095; Paris-Lyon-Méditerranée, 880; Midi, 731; Orleans, 850; Electricité de la Seine, Priorité, 671; Thompson-Houston, 339; Minas Courrières, 337; Peñarroya, 323; Kuhlmann (Establecimientos), 630; Caucho de Indochina, 225; Pathe Cinema (capital), 98. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 3,15; Banco Nacional de México, 202. Valores extranjeros: Weston Lits, 77; Riotinto, 1,570; Lautaro Nitrate, 39; Petroquina (Compañía Petróleos), 431; Royal Dutch, 1,705; Minas Tharsis, 300. Seguros: L'Abeille (accidentes), 628; Fenix (vida), 615. Minas de metales: Oeniza,

renta céntimos, y el con impuesto del mismo año gana diez céntimos. El resto de los Amortizables se mantiene firme.

Las Obligaciones del Tesoro—único valor público cotizado con prima—planean cinco céntimos, y los valores oro continúan la ascensión ayer iniciada y mejoran tres cuartillos; este valor lleva su orientación totalmente diversa a la del resto de la Bolsa, y el coincidir hoy en el alza no puede ser casual, sino porque en este último se continúan todavía los factores, depresivos para el resto de los valores, del día de ayer.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 7)

Pesetas (39/16), 39/5/8; francos (86/1/8), 86/1/2; dólares (4/02), 4/07; libras canadienses (4/50), 4/50; belgas (24/305), 24/295; francos suizos (17/54), 17/525; florines (8/42), 8/415; pesos (65/3/10), 65/1/18; marcos (14/32), 14/35; coronas danesas (19/13/32), danesas (22/45), 22/425; noruegas (19/23/32), 19/75; cheques austríacos (30/50), 30/50; coronas checas (113/25), 113/75; marcos finlandeses (226/50), 226/50; escudos portugueses (118), 110; Dracmas (590), 590; Lei (670), 672,50; Milreis (4/75), 4/75; pesos argentinos (41/75), 41/75; pesos uruguayos (31), 34; Bombay, 1 cheilin, 6/5/4 peniques; Shangai, 1 cheilin, 3/1/8 peniques; Hongkong, 1 cheilin, 4/11/16 peniques; Yokohama, 1 cheilin, 2/1/32 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 340,70; D, 331,60; E, 317,90; idem bonos, 90,85; Sevillana, 75,40; Cédulas argentinas 2,249; Donau Save, 31; Hato-Argentina, 96; Electrobank, 660; Columbus, 289; Crédit Suisse, 978.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 10,18; francos, 4,6920; libras, 4,04; francos suizos, 2,52; belgas, 166,40; libras, 6,1875; coronas danesas, 18; noruegas, 19,45; florines, 48; marcos, 27,825.

NOTAS INFORMATIVAS

Sesión completamente política la registrada el miércoles en la Bolsa de Madrid; de uno a otro corro se oye, en continuo zumbido, nombres políticos. Las discusiones sobre el Congreso radical-socialista y los comentarios a los discursos allí pronunciados constituyeron la tarea casi única de agentes y especuladores. El nombre de Gordón Ordás se oye en Bolsa pronunciado con simpatía; alguien asegura haber comido con él y trae la lista del nuevo Gobierno. La fantasía se desbordó al enjuiciar la situación política, y si las apreciaciones no son muy discretas, por lo menos las cotizaciones suben, lo que no deja de ser una ventaja evidente.

El ambiente es optimista; afluje el dinero, lo que no es abundancia, si con cierta zumbido, nombres políticos. Las discusiones sobre el Congreso radical-socialista y los comentarios a los discursos allí pronunciados constituyeron la tarea casi única de agentes y especuladores. El nombre de Gordón Ordás se oye en Bolsa pronunciado con simpatía; alguien asegura haber comido con él y trae la lista del nuevo Gobierno. La fantasía se desbordó al enjuiciar la situación política, y si las apreciaciones no son muy discretas, por lo menos las cotizaciones suben, lo que no deja de ser una ventaja evidente.

En el corro de Obligaciones ferroviarias

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras..... 0,00 pta.
Cada palabra más..... 0,10 "

BOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres sietes. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (1)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia 6. (7)

AGENCIA Berraculo. Easo, 1. San Sebastián. Ofrece villas y pisos amueblados. Inmejorables condiciones. (9)

COMPRAS cobro créditos, retrasados, por especial comisión. Calle Mayor, 21, tercer centro. (21)

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50 moderno, principal. (7)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (1)

LICUACION comedores, despachos, alcohólicos, silleros, pianos, aparatos, etc. Traspaso comercio con edificio. Leganés, 17. (20)

LICUACION muebles lujo, dormitorios, comedores, fresillos, estilo moderno, precios baratísimos, por fácil negocio. Licuación verdad. Atocha, 27, entrepuerto. (7)

DESPACHO español 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (7)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

COMEDOR 8, esquina Ancha. (7)

ALMONEDA urgente. Particular vende todos muebles de casa. Cuadros, porcelanas, piano, abanicos, miniaturas, máquinas, "Cristal" etc. De 3 a 8. Echegaray, 25, segundo. (7)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (7)

MUCHOS muebles, cuadros, objetos, urge por traspaso local. Sap Mateo, 21. (2)

URGENTÍSIMO licuación muebles, lámparas, cuadros, autopiano, porcelanas, sillas, despacho, guardados, panoplas. Calle Recoletos, 4. (1)

GRAN licuación muebles por cesación, comedor, alcohólica cubista, despacho español, armarios, camas, aparadores, mesas, muchos muebles. Traspaso local. Linares, 17. (2)

LICUO muebles, porcelanas, lámparas, cuadros, corruccopias, consolas, tapiz. (19)

ALMONEDA, licuación porcelanas, broches, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

DOS días sueno despacho, comedor, tintero, escritorio, bargeño, salicón, biombo, cuadros. Gómez Baquero, 31 (antes de Recoletos). (1)

COMEDOR, tresillo moderno, alcohólica, despacho jacobino, recibidor, Puebla, 4. (5)

MUEBLES Gamu. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (6)

URGE vender, comedor, alcohólica, recibimiento, camas, lámparas, armarios. Fuencarral, 70. (8)

PARTICULAR vende despacho español, 500 pesetas. Pl. Margall, 18, segundo 2ª. (7)

VENDO piso, muebles sueltos, todo moderno. General Pardiñas, 17. García. (1)

LICUO muebles piso, comedor, dormitorio, despacho, tresillo, recibimiento. Herminio, 70. (2)

VENDO despacho caoba, muy barato. Tudescos, 7. (6)

LICUO todos los muebles muy baratos. Tudescos, 7. (6)

ALQUILERES

DEVA (Gulpuzca). Alquiler pisos amueblados, amplios, confortables. Dirigido Antonio Corcón. (7)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados ascensor, baño, calefacción central, 38 duros. Serrano, 104 duplicada. (6)

VERANO en Deva. Pisos amueblados. Dirigirse: Múgica. (6)

CUARTOS, 35; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 18. Embajadores, 104. (2)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, (7)

TIENDA dos huecos, con lunas, estantería, sótano. Núñez Baiboa, 34. (7)

SANTANDER, verano, cuarto confort, baño, junto mar, 5 camas, dos cuartos, 1.100 pesetas. Informar: Calle Toledo 5947. (7)

BONITA tienda, mejor sitio Cuatro Caminos, barata. Francos Rodríguez, 38. (4)

MODERNO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 165. Velázquez, 69. (2)

AMPLIOS exteriores, todo confort, Mediodía, Linares, 20. (2)

MAGNIFICOS pisos lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, recibidor. Abasco, 27-25. (16)

VERANO. Finca "Fuente Nueva". Pisos nuevos, todo confort. Chalet familia muy exterior, jardín, inmediato playa. Informar: Julio Barrio, San Vicente Barquera. (7)

ATICO 4 habitaciones, ascensor, baño, gas, 21 duros. Altamirano, 12. (7)

ATICO, calefacción central, gas, ascensor, 40 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)

EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 16. (7)

BUENOS exteriores, 20 y 23 duros. General Lacy, 6. (7)

ALQUILO piso frente Retiro, orientado Mediodía, dos cuartos, baño, lavadero, cocina, gran jardín, inmediato playa. Informar: Julio Barrio, San Vicente Barquera. (7)

ALMACEN e industria, doscientos metros cuadrados, patio y vivienda. Linares, 14. Travía 10 céntimos. (3)

EXTERIOR 7 habitaciones, baño, ascensor, gas, 25 duros. Terraza segundo. Alcaz, 31. (1)

PIANOS pianolas, desde 15 y 50 pesetas, respectivamente, al mes. Aeolian. (V)

RADIOS, radiófonos y amplificadores automáticos. Aeolian. (V)

"CINE" sonoro portátil. Aeolian. (V)

DEVA. Alquilase verano, casa grande, huerta, baño. Murguía, San Martín, 42. San Sebastián. (7)

LUGOSO, alegresísimo, baño, céntrico, 30 habitaciones, 8,500. San Lorenzo, 41. (8)

ALQUILASE Laredo inmediato playa y plena alameda piso primero, 8 camas, agua, 750 pesetas. Razon: Santa Engracia, 134 una a seis. (3)

VERANANTES. Santander alquilase piso amueblado, habitación económica cómoda. Informar: María Solórzano Peñacoba, tel. Santander. (7)

VERANO. Alquilo "Casita del Rey". Playa Ribadesella. Informar: María Rosete. (7)

DESEASE piso con salón, comedor, despacho, cuarto dormitorios, cuatro cuartos estudio, baño, calefacción central, 5.000 a 5.500 pesetas. Escribid: X. Prensa. Carrera, 16. (7)

INTERIOR, confort, seis habitaciones, 45 duros. Moya, 6, plaza Caliao. (7)

OFICINA exterior, mucho confort, 36 duros. Moya, 6, plaza Caliao. (7)

TIENDA amplísima, sótanos, mejor situada Madrid. Moya, 6, plaza Caliao. (7)

VERANO. Santander. Pisos amueblados, 8,500. San Lorenzo, 41. (8)

FUENTERRABIA. Pisos amueblados cerca playa. Informar: Teléfono 17038. Madrid. (7)

300 coches particulares dispone Bolsin Automóviles. Principales, 4. Relaciones comedores, vendidos. (6)

RECAUCHUTADOS por integral, lo mejor de España. Olivares, San Vicente, 61, esquina Ancha. Compra-venta neumáticos. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (1)

CONDE Xigüena, 13. Hermoso piso nuevo amueblado, facilidades pago. Motosar, 19. (7)

URGENTE venta Buick cinco plazas. Churrucos, 5. Mañanas. (7)

SEGMENTOS "Hasting". Los mejores. Eñe surtido más completo de España. Agentes generales, Urculo y Compañía. Almagro, 31. (7)

AGNIFICIO Cadillac torpedo, siete plazas, todo confort, facilidades pago. Motosar, 19. Teléfono 57396. De 11 a 1. (7)

ESCUELA Zucarias. La mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garage. (7)

300 coches particulares dispone Bolsin Automóviles. Principales, 4. Relaciones comedores, vendidos. (6)

RECAUCHUTADOS por integral, lo mejor de España. Olivares, San Vicente, 61, esquina Ancha. Compra-venta neumáticos. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (1)

CONDE Xigüena, 13. Hermoso piso nuevo amueblado, facilidades pago. Motosar, 19. (7)

URGENTE venta Buick cinco plazas. Churrucos, 5. Mañanas. (7)

SEGMENTOS "Hasting". Los mejores. Eñe surtido más completo de España. Agentes generales, Urculo y Compañía. Almagro, 31. (7)

AGNIFICIO Cadillac torpedo, siete plazas, todo confort, facilidades pago. Motosar, 19. Teléfono 57396. De 11 a 1. (7)

ESCUELA Zucarias. La mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garage. (7)

300 coches particulares dispone Bolsin Automóviles. Principales, 4. Relaciones comedores, vendidos. (6)

RECAUCHUTADOS por integral, lo mejor de España. Olivares, San Vicente, 61, esquina Ancha. Compra-venta neumáticos. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (1)

CONDE Xigüena, 13. Hermoso piso nuevo amueblado, facilidades pago. Motosar, 19. (7)

URGENTE venta Buick cinco plazas. Churrucos, 5. Mañanas. (7)

SEGMENTOS "Hasting". Los mejores. Eñe surtido más completo de España. Agentes generales, Urculo y Compañía. Almagro, 31. (7)

AGNIFICIO Cadillac torpedo, siete plazas, todo confort, facilidades pago. Motosar, 19. Teléfono 57396. De 11 a 1. (7)

ESCUELA Zucarias. La mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garage. (7)

BICICLETAS

LA casa más surtida en bicicletas y accesorios. Casa Calaña. Reyes, 19. (21)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17188. (24)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en botines y calzados. Modas, Alargado y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMPRAS

TRAJES usados, americanas, pantalones, gabanes, muebles, objetos, plata, porcelanas, menudencias, pago sorprendente. Núñez Baiboa, 9. Miguel. Teléfono 94410. (9)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 55783. Andrés. (3)

COMPRO mobiliarios, arañas, porcelanas, objetos plata. Ayala, 19. Teléfono 59049. (8)

MUEBLES, objetos plata, oro, condecoraciones, porcelanas, pago increíblemente. Teléfono 94868. (22)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empujadas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (7)

ALHAJAS, pepelotas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entrepuerto, primero. (20)

ATENCIÓN: Compró ropas, muebles, libros, monturas, corrajes. Teléfono 75933. Recoletos. (7)

PARA renovar extranjero compra mobiliario. libros, Singer, objetos. Teledo, 4. 42611. (2)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

LIBROS, revistas, papel viejo, compra "El Maño". Cuesta de Santo Domingo, 18 duplicado. (2)

AVISO: No desahaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades". (21)

CASA Magro, Alhajas, escopetas, maletas, aparatos, gramófonos, discos, máquinas, escribir, cofre, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillos, joyas, joyas, plata Mayor, 23, esquina Cienfuegos y Alameda. (7)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

PAGO increíblemente muebles, objetos, vovra. Pardiñas, 17. Teléfono 92313. (7)

LIBROS, revistas, papel viejo, compra "El Maño". Cuesta de Santo Domingo, 18 duplicado. (2)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia, enfermeras, económicas, invenciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 29871. (2)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. E. Pimentel, ginecóloga, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

PROFESORA partos. Practicante. Consultas embarazadas. Inyecciones. Hortaleza, 32, primero. (7)

PARTOS. Soledad Rodríguez. Consultas embarazadas. Inyecciones, de pila ción. Plaza Chamberí, 10. (23)

SISINIA Martín. Antigua comadrona. Consultas diarias, gratis. Corredora Alta, 12. (2)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercer. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, nefritis, sífilis, biología, etc. Preciados, 9, diez una, siete nueve. (7)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo sífilis, once a una, cuatro a nueve. Entradas, 12. (10)

EN Cercadilla vendiendo magnífica finca, crece, utilidad. Teléfono 50463. Madrid. (3)

CASAS en Madrid, vendiendo y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

VENDEMOS: En Sierra Arauca (Huelva) magnífica finca, 12 hectáreas, 15 hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos, etc. Entradas, 12. (10)

CURSOS DE VERANO EN SANTANDER

DURANTE JULIO Y AGOSTO EN EL COLEGIO CANTABRO

Organizados por la Junta Central de Acción Católica con la colaboración de diversas entidades

MES DE AGOSTO Estudios Pedagógicos

MES DE JULIO Cultura Católica

DERECHO PUBLICO ECLESIASTICO

CONCORDATOS: Teoría general e historia

ACCIÓN CÁTOLICA: Sus fines

LITURGIA: Piedad y Liturgia

ECONOMIA SOCIAL: El trabajo

PERIODISMO

Estudios Sociales

REDACCION: El buen castellano

REPORTERISMO Y CONFECCION

ESPAÑA: 1586-1598

ECONOMIA POLITICA

PEREDA

EL PROXIMO DIA 15 QUEDARA CERRADO EL PLAZO DE INSCRIPCION

Cultura católica, Periodismo, Estudios pedagógicos, Formación sindical, Estudios sociales e Idiomas

MES DE AGOSTO Estudios Pedagógicos

A cargo de la Federación de Amigos de la Enseñanza

ORGANIZACION ESCOLAR

FORMACION CATEQUISTICA

APOLOGETICA

FILOSOFIA PEDAGOGICA

POLITICA DE ENSEÑANZA

PSICOLOGIA DEL CARACTER

Formación Sindical

A cargo del Instituto Social Obrero

ENCICLOPEDIAS PONTIFICIAS

HISTORIA DE LAS DOCTRINAS SOCIALES

LEGISLACION SOCIAL Y GENTE

TECNICA DE LA PROPAGANDA SINDICAL

Estudios Sociales

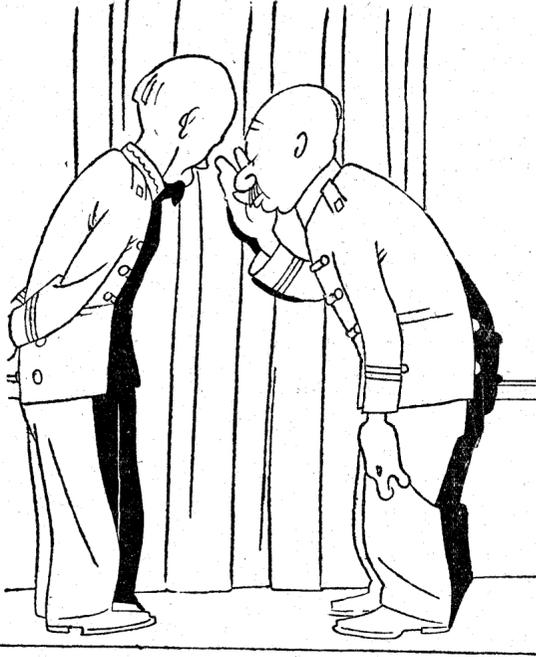
A cargo del Grupo de la Democracia Cristiana

ACCION SOCIAL

LA JUSTICIA SOCIAL

ECONOMIA AGRARIA

EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA, por K-HITO



—Aquí no hay quien se entienda. —Claro. Galarza, grita, y Ruiz, maya.

M U J E R E S

LA OROSIA

La boda de Orosia fué un acontecimiento, claro que no nacional, pero sí un acontecimiento y el tema obligado de las conversaciones entre los vecinos...

¡Ah, la Orosia! Los inquilinos más antiguos la recordaban tal cual era hasta algunos años: una ratilla canillada, viva como una centella, con unos delantales remendados, el pelo fosco...

Las obligadas ausencias de su madre, concedían a Orosia una libertad que hasta entonces no había disfrutado...

Diabólicamente traviesa (el espanto de los gatos, por ejemplo), pero lista y servicial, hacía recados a los vecinos...

La Orosia iba de blanco: el novio de "chaguqui". La "Melones" de negro, en guantada, empolvada, y... con un sombrero inaudito.

Delante del portal un automóvil de alquiler adornado con flores naturales, y junto al automóvil florido barrio, en espera impaciente y bulliciosa...

Idiomas y turismo Los cursos dispondrán clases de idiomas para sus alumnos, y cursillos complementarios de conferencias...

Informes Para toda clase de informes, dirigirse a la Junta Central de Acción Católica, Conde de Aranda, 1, Madrid, Tel. 52085.

Crónica de sociedad Cartas a EL DEBATE Notas del block

Incautación de unas escuelas

En el domicilio de la señora viuda de Parladé (don José), en Sevilla, se ha verificado la firma del contrato de espousales de su encantadora hija Mari-Chu Parladé e Ibarra...

En la parroquia de San Martín se ha verificado la boda de la encantadora señorita María Millán Mangas...

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña en La Coruña la señora del capitán de Artillería don Eduardo Ozo...

Ha dado a luz a un hermoso niño, la señora del capitán de Artillería don Luis Ramírez Arroyo...

Ha llegado de Barcelona, la marquesa de Squilache, con sus hijos...

También han llegado de Jerez, la baronesa de Algar del Campo y su hijo...

Llegó de Ciudadela, el marqués de Menas Albas...

Se han trasladado de Bilbao a Sobrón, la marquesa de Mac Mahón...

Han marchado a Barcelona, el barón de Terradas; a Las Arenas, el conde de San Carlos...

Señora Ramona, me siento más feliz que un "enchuista". ¡Estoy coloco!

A los dos meses, Orosia se había transformado, no era conocida...

Después de tres meses de penosa enfermedad, don Luis Bittini Martínez...

El entierro se celebrará a las cinco, desde la casa mortuoria, Malasana, 4...

Los pueblos damnificados por los temporales

ZARAGOZA, 7.—Con objeto de solicitar ayuda del Estado, el próximo domingo se celebrará en Daroca una Asamblea de pueblos damnificados...

La Orosia iba de blanco: el novio de "chaguqui". La "Melones" de negro...

Delante del portal un automóvil de alquiler adornado con flores naturales...

Idiomas y turismo Los cursos dispondrán clases de idiomas para sus alumnos...

Informes Para toda clase de informes, dirigirse a la Junta Central de Acción Católica...

COMIENZA FILOSOFIA Y LETRAS A LOS OCHENTA AÑOS

ZARAGOZA, 7.—En esta Universidad se examinó del primer curso de Filosofía y Letras el doctor en Medicina don Pedro Ayelo Abadía...

Este anciano fué crítico musical de un diario de Zaragoza; estuvo en Filipinas durante la guerra...

La entrada de Iselin consistió no más que en una portada de madera caromida...

En la parroquia de San Martín se ha verificado la boda de la encantadora señorita María Millán Mangas...

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña en La Coruña la señora del capitán de Artillería don Eduardo Ozo...

Ha dado a luz a un hermoso niño, la señora del capitán de Artillería don Luis Ramírez Arroyo...

Llegó de Ciudadela, el marqués de Menas Albas...

Se han trasladado de Bilbao a Sobrón, la marquesa de Mac Mahón...

Han marchado a Barcelona, el barón de Terradas; a Las Arenas, el conde de San Carlos...

Señora Ramona, me siento más feliz que un "enchuista". ¡Estoy coloco!

A los dos meses, Orosia se había transformado, no era conocida...

Después de tres meses de penosa enfermedad, don Luis Bittini Martínez...

El entierro se celebrará a las cinco, desde la casa mortuoria, Malasana, 4...

Los pueblos damnificados por los temporales

ZARAGOZA, 7.—Con objeto de solicitar ayuda del Estado, el próximo domingo se celebrará en Daroca una Asamblea de pueblos damnificados...

La Orosia iba de blanco: el novio de "chaguqui". La "Melones" de negro...

Delante del portal un automóvil de alquiler adornado con flores naturales...

Idiomas y turismo Los cursos dispondrán clases de idiomas para sus alumnos...

Informes Para toda clase de informes, dirigirse a la Junta Central de Acción Católica...

ASAMBLEA DE PRACTICANTES

GUADALAJARA, 7.—En Sacedo se ha celebrado una Asamblea extraordinaria de practicantes de Medicina y Cirugía del partido de Cifuentes...

Este anciano fué crítico musical de un diario de Zaragoza; estuvo en Filipinas durante la guerra...

La entrada de Iselin consistió no más que en una portada de madera caromida...

En la parroquia de San Martín se ha verificado la boda de la encantadora señorita María Millán Mangas...

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña en La Coruña la señora del capitán de Artillería don Eduardo Ozo...

Ha dado a luz a un hermoso niño, la señora del capitán de Artillería don Luis Ramírez Arroyo...

Llegó de Ciudadela, el marqués de Menas Albas...

Se han trasladado de Bilbao a Sobrón, la marquesa de Mac Mahón...

Han marchado a Barcelona, el barón de Terradas; a Las Arenas, el conde de San Carlos...

Señora Ramona, me siento más feliz que un "enchuista". ¡Estoy coloco!

A los dos meses, Orosia se había transformado, no era conocida...

Después de tres meses de penosa enfermedad, don Luis Bittini Martínez...

El entierro se celebrará a las cinco, desde la casa mortuoria, Malasana, 4...

Los pueblos damnificados por los temporales

ZARAGOZA, 7.—Con objeto de solicitar ayuda del Estado, el próximo domingo se celebrará en Daroca una Asamblea de pueblos damnificados...

La Orosia iba de blanco: el novio de "chaguqui". La "Melones" de negro...

Delante del portal un automóvil de alquiler adornado con flores naturales...

Idiomas y turismo Los cursos dispondrán clases de idiomas para sus alumnos...

Informes Para toda clase de informes, dirigirse a la Junta Central de Acción Católica...

Folleín de EL DEBATE

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

—¡Hombre, ya lo creo! De una manera extraordinaria. Pero te agradeceré que las completes, porque tus palabras han despertado mi curiosidad...

—Muchas, y algunas de ellas notabilísimas, de inapreciable mérito. ¿Ignoras que mi tío Le Kellec fué, además de hombre apasionado por la caza, un investigador incansable?

—Algo sé, porque en más de una ocasión me ha hablado de sus aficiones y hasta de sus caprichos y chifaduras de coleccionista.

—Justamente. Pues Iselin posee un pequeño museo de antigüedades, y no pocos de los objetos artísticos alineados en sus vitrinas tienen valor elevadísimo...

—¡Oh! ¡Esa son palabras mayores. ¡Ya lo creo que un museo así merece una visita!

Kersac se quedó mirando a Victoriano Gerbelle, y como éste permaneciera silencioso, exclamó: —¡Entonces está dicho! ¿No?

—¿El qué? —Que seremos huéspedes de mi tia sor Angélica. —Con mil amores. —Pues no hay más que hablar. Tomemos el camino de Iselin.

Los dos amigos salieron del Hotel del Armiño y echaron a andar. Mientras avanzaban silenciosos por una vereda, Pedro de Kersac se decía, hablando mentalmente consigo mismo, en un soliloquio sin palabras:

—Probablemente no faltarian quienes creyesen que voy a cometer una imprudencia, nada perdonable, al poner frente a frente a Victoriano Gerbelle y a Armela Le Kellec. Sin embargo, yo no lo creo así, porque antes de decidirme a dar este paso he reflexionado largamente acerca de las consecuencias que de ello pueden deducirse.

—Ni un solo instante me he dejado llevar del afecto que mi amigo me inspira ni de la gratitud que necesariamente me de sentir por aquel a quien le debo la vida. En cambio, he pensado siempre, y sigo pensando, que los bretones, que tienen alas para volar cuando se trata de ir a practicar la caridad, son ángeles puestos sobre la tierra para que realicen otra misión no menos caritativa, la de llevar hacia Dios a las pobres almas que han extraviado su camino.

—Y añadió, no sin intención, tras una pausa: —Si la baronesa de Oberland hubiera adquirido la propiedad de esta finca, es seguro que no hubiese tardado en encontrarla poco digna de su belleza y más seguro todavía que la habría hecho transformar según el gusto de la época. Sin embargo, tal y como es, tiene para los Iselin y para los Le Kellec un atractivo del que carecería si alguien hubiera caído en la tentación de modernizarla. No hay que olvidar que es la casa solariega de la familia y que uno de sus encantos, el mayor sin duda alguna, es el de la tradición que tras-

ciende de toda ella, de su fachada como del mobiliario de sus estancias.

Al extremo de una larga avenida se alzaba la vieja mansión. Victoriano Gerbelle movió la cabeza. —En efecto—dijo corroborando la afirmación hecha a manera de advertencia por Kersac—, no es una linda "villa" italiana ni un suntuoso castillo Renacimiento esta casona medio oculta y como escondida entre los olmos que la rodean.

—Y qué pulmones tan robustos se necesitan para respirar esta brisa cargada de esencias del bosque! Llegaron, al fin. Como Pedro había previsto, ningún lacayo acudió presuroso a ponerse a disposición de los recién llegados; ni por parte alguna vieron, tampoco, criados solemnes e inmóviles, como los que en casa de lady Oberland miraban pasar a los visitantes, clavados en el "hall", fríos e insensibles, cual si fueran estatuas.

La entrada de Iselin consistió no más que en una portada de madera caromida que la mano de pintura que se le daba cada año conservaba en estado presentable. Un simple picaporte cerraba esta puerta; Pedro de Kersac levantó y sin más ceremonias atravesó el patio de honor, seguido de su amigo.

—¡Eh!—gritó deteniéndose en el centro del patio—, ¿no hay por aquí quien nos reciba?

Corentin, el viejo criado, apareció como por ensalmo, surgiendo de nadie sabía dónde, y al divisar a los jóvenes les salió al encuentro todo lo de prisas que le permitían sus piernas y con el más respetuoso ademán: —Buenos días, señor de Kersac—saludó—, y bien venido.

Pedro y Victoriano fueron introducidos en el acto en una estancia de vastas dimensiones que era, a la vez, comedor y biblioteca, a juzgar por los muebles que constituían el menaje. Hasta dos docenas de sillas de roble se alineaban correctamente a la hila de las paredes. Dos largas vitrinas provistas de sus puertas de cristales encerraban las maravillas del pequeño museo, que había sido el orgullo y la única pasión del co-

mandante Le Kellec. Un piano de cola abierto y sobre cuyo atril había unos papeles pautados, decía claramente que Armela cultivaba la música; frente por frente del piano, sin otra razón que la de la simetría, veáase un armonium; ante él se sentaba todas las tardes sor Angélica, que, terminadas las faenas domésticas del día, gustaba de acariciar con sus dedos el marfileño teclado para arrancar del instrumento convencional los raudales de armonía piadosa, las místicas melodías con que acompañaba sus cánticos religiosos. Sobre la mesa colocada en el centro, se amontonaban los álbumes repletos de grabados antiguos. ¡Qué claridad tan intensa la que se filtraba a través de los rasgados ventanales! Con la luz entraban también en la amplia estancia las brisas tónicas, fortificadoras, del campo y del mar. Las sales y el yodo flotaban en el ambiente combinados en el penetrante perfume de algas que lo invadía todo, que impregnaba el aire.

Un instante después sor Angélica, con su blanco hábito, que tanto realzaba la delicadeza de su figura, acudió a recibir a los visitantes. Abrazó a su sobrino con muestras de la singular complacencia que le causaba verlo y le hizo una cortés reverencia al joven diputado, a quien Pedro se apresuró a presentar.

—Querida tia—dijo Pedro—, me he tomado la libertad, seguro de que por anticipado contaba para ello con tu permiso, de traerte a mi mejor amigo. El año pasado, Victoriano Gerbelle, a quien tengo el gusto de presentarte, me salvó la vida, sin que le detuviera la consideración de que exponía la suya propia.

—¿Pues cómo fué eso? ¿Qué grave peligro corriste? —Me hallaba patinando, deporte al que soy aficionadísimo, como sabes, y el hielo se rompió inopinadamente bajo mis pies. Victoriano acudió a socorrerme cuando me hundía en el agua, cuando estaba ya a punto de perecer ahogado. El servicio que me prestó mi amigo es, pues, de los que no se olvidan; más aún, de los que obligan a eterna gratitud.

—¡Continuará!

mandante Le Kellec. Un piano de cola abierto y sobre cuyo atril había unos papeles pautados, decía claramente que Armela cultivaba la música; frente por frente del piano, sin otra razón que la de la simetría, veáase un armonium; ante él se sentaba todas las tardes sor Angélica, que, terminadas las faenas domésticas del día, gustaba de acariciar con sus dedos el marfileño teclado para arrancar del instrumento convencional los raudales de armonía piadosa, las místicas melodías con que acompañaba sus cánticos religiosos. Sobre la mesa colocada en el centro, se amontonaban los álbumes repletos de grabados antiguos. ¡Qué claridad tan intensa la que se filtraba a través de los rasgados ventanales! Con la luz entraban también en la amplia estancia las brisas tónicas, fortificadoras, del campo y del mar. Las sales y el yodo flotaban en el ambiente combinados en el penetrante perfume de algas que lo invadía todo, que impregnaba el aire.

Un instante después sor Angélica, con su blanco hábito, que tanto realzaba la delicadeza de su figura, acudió a recibir a los visitantes. Abrazó a su sobrino con muestras de la singular complacencia que le causaba verlo y le hizo una cortés reverencia al joven diputado, a quien Pedro se apresuró a presentar.

—Querida tia—dijo Pedro—, me he tomado la libertad, seguro de que por anticipado contaba para ello con tu permiso, de traerte a mi mejor amigo. El año pasado, Victoriano Gerbelle, a quien tengo el gusto de presentarte, me salvó la vida, sin que le detuviera la consideración de que exponía la suya propia.

—¿Pues cómo fué eso? ¿Qué grave peligro corriste? —Me hallaba patinando, deporte al que soy aficionadísimo, como sabes, y el hielo se rompió inopinadamente bajo mis pies. Victoriano acudió a socorrerme cuando me hundía en el agua, cuando estaba ya a punto de perecer ahogado. El servicio que me prestó mi amigo es, pues, de los que no se olvidan; más aún, de los que obligan a eterna gratitud.

—¡Continuará!